EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.858 | Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55 | Miércoles, 27 de diciembre de 1922

El señor Villanueva, Comisario.

Una injusticia y un nuevo alto cargo.

Ahora resulta que el Gobierno del señor Maura tuvo la culpa de que don Miguel Villanueva sea a estas horas alto comisario civil de España en Marruecos.

Así lo declara el Gobierno en una nota muy literaria y perfectamente oficiosa.

Parece lógico pensar que si hay culpa es que existe el error, o lo que es lo mismo: que don Miguel Villanueva es la fatal derivación del error sufrido.

Pero el Gobierno no lo entiende así—aunque acusa públicamente al Gobierno del señor Maura—, por cuanto que desde el mismo día en que prestó juramento anda el nombre del ex presidente del Congreso rodando por las columnas de los periódicos en calidad de comisario civil capacitado para la obra del protectorado de Marruecos.

Pero, en fin, esto es lo de menos. Lo importante para el Gobierno liberal es atribuir al señor Maura una actitud contraria a las conveniencias del país, cosa que lo mismo puede ser una injusticia que una maniobra de fines eminentemente electorales, o ambas cosas a la vez.

Pero ocurre que los prohombres liberales que forman el Gobierno olvidan que del que presidía el señor Maura eran ministros los señores marqués de Cortina y Francos Rodríguez, es decir, conde de Romanones y marqués de Alhucemas, y que si en el señor Maura hubieran advertido ese desistimiento perjudicial de que hablan ahora pudieron muy bien advertirlo entonces y provocar la crisis inclusive, si tan grave era la cosa, como hicieron al tocar el tema de chin chin democrático de las garantías constitucionales.

Lo que pasa es que este Gobierno, a pesar de contar con tantas cabezas de partido, o acaso por ello precisamente, ha perdido por completo la memoria.

No se explica de otro modo el hecho de que en un párrafo afirme tal inexactitud respecto del señor Maura y que algunos después recuerde que desde el conde de Romanones hasta el señor Alcalá Zamora, pasando por la concentración en bloque en sus propagandas, todos los que formar el Gobierno hayan defendido antes de subir al Poder la conveniencia del nombramiento de alto comisario civil.

Había interés en «civilizar» el puesto, y nada más. Lo demás es literatura del señor Alcalá Zamora.

Ahora bien: ¿ha acertado el Gobierno? Es muy difícil una respuesta categórica. Nosotros, francamente, ni en el carácter un mucho violento del señor Villanueva ni en su prestigio político vemos el auxilio civil que excuse la presencia de las armas ante las cabilas rebeldes, en la actualidad especialmente belicosas.

¿Se cree que con un simple cambio de personas hemos dado el paso definitivo? Así sea.

Pero consta que no hay plan determinado, que todo está como estaba, que es comisario civil don Miguel Villanueva y que se ha cometido una injusticia literaria y oficiosa contra don Antonio Maura.

LA ALEMANIA DE HOY

DECALOGO PARA USO DEL VIAJERO

XVI

Varios de los numerosos lectores que han tenido la bondad de examinar nuestros escritos acerca de la Alemania de hoy, nos han dirigido atentas cartas pidiéndonos consejo o reglas para visitar aquel país sin exponerse a disgustos y pérdidas de dinero, como pudiera ocurrirles a quienes fueran a ciegas y por primera vez.

Estas cartas nos han sumido en meditaciones que han dado por resultado el que podamos resumir, en un decálogo las cosas que deben saber los españoles que vayan a Alemania, lo mismo ahora que dentro de varios años. Esos diez artículos son los siguientes:

Primero.—No comprar un solo marco en España, aunque los dén casi regalados, porque es seguro que, de ser así, en Alemania los dan de balde.

Segundo.—Llevar todo el dinero del viaje en billetes pequeños, esto es: de 25, 50 y 100 pesetas, excluyendo toda clase de moneda de cobre, plata y oro, porque ésta no tiene validez en Alemania.

Tercero.—Una vez allí, tomar en las estaciones correspondientes los billetes para ir a otro pueblo o capital, con seis horas de anticipación por lo menos, adquiriendo plaza en el vagón de aquellas líneas donde se expendan, y yendo siempre al andén, aun teniendo la plaza adquirida, media hora antes de la salida del tren.

(Los alemanes que se sientan en el sitio de un extranjero, cometen siempre la grosería de no levantarse hasta que los echa el interventor, y éste no suele aparecer por el coche hasta mitad del recorrido).

Cuarto.—Al llegar a una población, sin poseer previamente la dirección de un hotel de confianza, deben dejarse los equipajes grandes en el «hallgepack» o guardarropa de la estación, y lanzarse en seguida, sin ayuda ni compañía de nadie, a la busca del hotel, tarea sencillísima, si se tiene en cuenta que en Alemania las estaciones del ferrocarril ocupan siempre los lugares más céntricos de las poblaciones y están rodeadas de hoteles de todas clases y precios. Una vez en uno de ellos se debe hacer el ajuste de habitación, por camas, con inclusión del impuesto de la ciudad, calefacción y servidumbre. Si no conviniera el precio, se marcha uno con la maleta de mano a otra parte, y así se continúa, hasta hallar el acomodo que esté en relación con lo que se quiera gastar. (El que no especifique bien las inclusiones que hemos mencionado al tomar el precio del cuarto, se expone a encontrarse desagradablemente sorprendido cuando le pasen la factura de su estancia en el hotel).

Quinto.—No cambiar nunca más dinero que el necesario para el momento, preguntando previamente en varias casas de cambio. En esta forma se obtienen ventajas que algunas veces llegan al ¡80 por 100!

Sexto.—No comprar ningún artículo que no se vea marcado con su precio. Los alemanes, como los españoles, y como los chinos, al que pueden meterle la viruta no le meten el serrín.

Séptimo.—Decir en todas partes, y con el menor pretexto que se es español. De este modo se obtiene cierta consideración de las gentes, y en las tiendas se puede ser mejor atendido.

Octavo.—No adquirir entradas de espectáculos a revendedores ambulantes, sin antes haberse enterado bien de sus precios en taquilla.

Noveno.—No comprar ningún objeto de relativo valor sin haber preguntado su precio en ocho o diez comercios por lo menos. De una tienda a otra, un mismo artículo puede tener recargos hasta de 60 por 100.

Décimo.—Huir siempre de los borrachos. El alemán borracho es peligrosísimo. Tiende siempre a la bestialidad y a la agresión, al contrario del español, que pide a todos perdón por si ha faltado, convida al que encuentra por delante y hace discursos poniendo verdes a los políticos... que no son republicanos.

Estos diez mandamientos se encierran en dos, que son: no hacer el primo en ninguna parte, y sacar la mayor tajada posible de la situación en que nos colocan las circunstancias con respecto a aquel país.

Creíamos no haber dejado nada en el tintero, de cuanto a los españoles que piensen ir a Alemania les interese saber, pero advertimos que nos falta una última recomendación, aunque ésta sea sólo para aquellos que pueden disponer de dinero: a Alemania no debe llevarse más que lo puesto, sin maleta ni bulto de ninguna clase.

Todo esto se irá comprando en el viaje, llenándolo de la ropa necesaria para el uso. De esta suerte, sin quererlo, se encuentra el viajero, cuando llega a su casa, conque el viaje le ha salido por una fufesa.

Y es una delicia más que añadir a las muchas que se disfrutan en el recorrido.

EZEQUIEL CUEVAS

¡Cuidado con los niños!

Una criatura abrasada

GIJON, 26.—El niño Aladino Martínez, aprovechando un descuido que tuvieron sus padres, se puso a jugar con una caldera de agua hirviendo, cuyo contenido se le cayó encima, causándole gravísimas quemaduras.

EL CARDENAL REIG SALIENDO D E PALACIO, DESPUES DE HABERLE IMPUESTO EL REY EL BIRRETE CARDENALICIO (Foto del Río.—Madrid.)

La lotería de Navidad.

El comprador del segundo premio.

De nuestro querido colega «La Acción», de Madrid, tomamos la siguiente información, referente al comprador del segundo premio de la Lotería de Navidad:

HABLANDO CON EL SEÑOR VELARDE : : :

Esta mañana tuvimos el gusto de conversar con el afortunado comprador del billete premiado con los diez millones de pesetas.

Llegamos a su domicilio en ocasión que el señor Fernández Velarde se hallaba fuera de casa.

El portero puso algunos inconvenientes para dejarnos pasar; pero al indicarle que éramos de Torrelavega y que conocíamos mucho a la familia del señor Velarde, nos puso el ascensor, a la vez que nos decía: «No se extrañen ustedes; es que temo que vengan los periodistas.

—Sí—dijimos nosotros—; esos señores se meten en todas partes...

Por no hallarse el señor Velarde en casa nos recibió su distinguida esposa, doña Julia Gómez, hermana de unos buenos amigos nuestros.

Nos dimos a conocer, y después de los saludos y las felicitaciones de rúbrica, nos hizo tomar asiento y nos dió algunos detalles relacionados con el objeto de nuestra visita.

El billete lo adquirió su esposo a primeros de diciembre en la administración de la plaza de Santa Cruz, sin que él pueda explicarse el por qué de haber elegido aquella administración, que no está en el camino que diariamente sigue el señor Velarde al salir de casa.

De este billete remitió diecisiete vigésimos a su hermano político don Antonio Ceballos, farmacéutico en Torrelavega.

Otro décimo se le cedió a su hermano don Adolfo, que hace pocos días marchó a Chile, y que está casado con una hermana del señor Rioja, en cuya casa se alojó el infante don Fernando en su viaje a América.

Ese hermano del señor Velarde le entregó las cien pesetas; pero se fué sin saber el número ni recoger el décimo correspondiente, por lo cual no habrá podido dar participación alguna, y él sólito pasa a ser poseedor de cien mil duros.

De los otros dos décimos dió varias participaciones el señor Fernández Velarde, mandando diez pesetas a cada uno de sus hijos Alfredo y Armando, que se encuentran educándose en Inglaterra, y que de hoy a mañana vendrán a pasar las vaciones con sus padres.

Cuando nos hallábamos en esta conversación con la señora de la casa llegó el señor Fernández Velarde, acompañado de su pariente y querido amigo nuestro don Cecilio Herrera

Le saludamos y felicitamos, y él nos dijo que en aquel preciso momento venía del Banco Hispanoamericano, donde había dejado depositado el billete premiado con los diez millones

El señor Velarde Fernández se mostraba muy contento, no de su suerte personal, pues la parte que a él le corresponde no acrecentará mucho ya su cuantiosa fortuna, sino de haber contribuído a repartir cerca de nueve millones de pesetas en Torrelavega, su ciudad natal, y entre gente necesitada casi todo ello.

Puede decirse que toda la numerosa familia del señor Fernández Velarde ha participado de la suerte.

PARA QUE HAGA UNA CARRERA : : : : : :

El portero de la finca donde habita el señor Fernández Velarde tiene un chico de unos quince años que está estudiando el bachillerato, y al que su padre deseaba dar una carrera.

Así se lo había manifestado repetidas veces al señor Velarde, lamentándose de que su falta de medios le impidiese sufragar los gastos de los estudios del muchacho.

El señor Velarde llamó hace unos días al portero, y al entregarle una participación de cinco pesetas en el número 18.689, a nombre del pequeño, le dijo: «Tome; para que su chico haga una carrera.»

Y efectivamente, gracias al rasgo del señor Fernández Velarde, el muchachito puede disponer de veinticinco mil pesetas.

MAS AGRACIADOS

Una hermana del señor Fernández Velarde, llamada Alodia, y residente en Torrelavega, recibió de su hermano otra participación de cinco pesetas en el número premiado.

—¿Conoce usted al párroco de Udías?—nos preguntó el señor Velarde.

—¿A don Angel Olavarrieta?

—El mismo.

—¡Ya lo creo que le conozco!—respondió el reportero—. ¡Como que fué el cura que me casó!

—Pues es primo mío, y le remití veinticinco pesetas de participación; así que le han correspondido ciento veinticinco mil pesetas.

El señor Fernández Velarde nos dijo también que el año pasado mandó otros 17 vigésimos a don Antonio Ceballos, y que resultaron premiados con un premio de los pequeños, no habiéndole correspondido nada a él, por haber regalado en diversas participaciones los tres vigésimos restantes.

EL SEÑOR VELARDE, ENEMIGO DE EXHIBICIONES :

El señor Fernández Velarde, hombre de gran simpatía y sencillez, no haj querido marchar a Torrelavega con sus hermanos políticos, para evitar las consiguientes exhibiciones.

Nosotros solicitamos de él un retrato o permiso para obtener una fotografía, y con toda corrección y cortesía se niegan tanto él como su distinguida esposa a nuestras pretensiones.

Insistimos y no podemos convencerles de que esta práctica es corriente en casos parecidos. Pero nosotros recordamos de unos amigos del señor Fernández Velarde, que seguramente podrán satisfacer nuestro deseo, y no insistimos sobre el particular.

El señor Fernández Velarde nos obsequia con unas copitas de Jerez, y charlamos largo rato del júbilo que debe haber producido en Torrelavega la noticia de esa lluvia de millones.

Felicitamos nuevamente al señor Velarde y a su bella esposa, y agradeciéndoles los datos que nos facilitaron, nos despedimos de ellos y nos encaminamos a la busca y captura del retrato que encabeza estas líneas, el cual seguramente proporcionará un pequeño disgusto a nuestros amigos.

Por ello les pedimos mil perdones; pero el servir de intermediario para extraer del Tesoro nacional diez millones de pesetas no puede hacerse «impunemente».

Una Junta importante.

Se trabaja activamente por el resurgimiento de Santander.

En el domicilio particular de don Gabriel María de Pombo Ibarra se reunieron anoche los representantes de las distintas Comisiones nombradas en la reunión habida en la Alcaldía en el mes de septiembre último para tratar en serio del resurgimiento de Santander, amenazado de muerte por la apatía de quienes tienen el deber de velar por su engrandecimiento.

A la reunión de anoche concurrieron los señores don Alberto Corral, don Gabriel de Pombo Ibarra, don Modesto Piñeiro, don Manuel S. Saráchaga, don Ramón Arrarte, don Pedro Rodríguez, don Luis Catalán, don Manuel Soler, don Modesto Puente, don Ramón P. Bequeijo, don Pedro Ruiloba y don Ezequiel Cuevas.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones respecto a los múltiples asuntos que la Junta de iniciativas ha de resolver en el plazo más breve, acordándose, en principio, que la Asociación de Caridad trate con la Sociedad «Taurina Montañesa» del arriendo de su plaza de toros para la celebración de las corridas del verano, suponiéndose por todos que la entidad aludida, formada por santanderinos, no ha de ser obstáculo para que Santander, en aquel aspecto, pueda figurar a la cabeza de las principales poblaciones de España.

Seguidamente, el señor Rodríguez, como secretario de la Comisión de Hacienda, dió lectura a los estatutos, por él redactados, de la «Sociedad para el fomento de Santander», siendo aquélla acogida con generales muestras de satisfacción, por haber sabido su autor interpretar los deseos de todos.

Estos estatutos serán hoy presentados al alcalde la ciudad para que de ellos dé cuenta a la Corporación municipal en la sesión de la tarde, y copiados a la letra, dicen así:

I

Por iniciativa del señor alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santander, y con arreglo a los presentes Estatutos, se constituye en esta ciudad una Asociación destinada a intensificar el mejoramiento de ella en todos sus aspectos.

El domicilio de la Asociación será esta capital, y su nombre el de «Sociedad para el fomento de Santander».

II

Regirán la vida social, además de los Estatutos, los acuerdos que se adopten en las juntas generales de asociados, así ordinarias como extraordinarias.

Las primeras tendrán lugar anualmente, en el mes de enero.

Las segundas podrán celebrarse cuando proceda, a juicio de la directiva o a petición de un tercio de los asociados.

En ambos casos corresponde a la Junta directiva el señalamiento de local, sitio y hora en que tendrá lugar la reunión, que se anunciará visiblemente con ocho días de antelación en los periódicos de esta capital.

III

Es función de la junta general ordinaria el nombramiento de la directiva, que se compondrá: de un presidente efectivo, dos vicepresidentes, secretario, contador, tesorero y el número de vocales que se juzgue preciso cada año, para el buen desarrollo de las iniciativas y planes de la Asociación.

El alcalde de la ciudad tendrá el carácter de presidente nato de la Asociación, pudiendo asistir a las juntas, con voz y voto en ellas.

Los cargos serán reelegibles.

IV

La Junta directiva será dividida en secciones, cada una de las cuales elegirá su presidente y los cargos que necesitare.

En principio se crean las secciones siguientes:

De Atracciones.
De Urbanización.
De Hospedajes.
De Hacienda y Propaganda.

V

El presidente de la Asociación y los presidentes de las secciones, con el secretario, constituirán la Junta central, cuyos acuerdos únicamente tendrán carácter ejecutivo.

Lo mismo en las juntas generales que en las que celebre la directiva, en pleno o por secciones, formarán acuerdo el voto de la mayoría.

VI

El presidente efectivo es el representante de la Asociación. En su consecuencia, le corresponde comparecer, a nombre de ella, ante todo género de personas, oficinas y Corporaciones de cualquier clase, grado y jerarquía que fueren, así como presidir las juntas de toda especie, incluso las que celebren las secciones, cuando considere conveniente asistir a ellas.

Los vicepresidentes ejercerán sucesivamente las funciones del presidente en enfermedades, ausencias e incompatibilidades.

El contador llevará las cuentas de la Asociación por el sistema que fuere más adecuado.

El tesorero custodiará los fondos y realizará los pagos que fueren ordenados por el contador, con el «visto bueno» del presidente.

El secretario de la Asociación ejercerá con diligencia las funciones propias del cargo.

VII

Las secciones estudiarán los problemas que se relacionen con la finalidad para que son creadas, y se deduce de su nombre.

Los trabajos y conclusiones que realizaren serán sometidos a la aprobación de la Junta central, cuyo acuerdo los hará ejecutivos.

VIII

Para la consecución de sus fines, la Sociedad tendrá por medios ordinarios:

1.° El producto de la suscripción de los socios y personas jurídicas adheridas a la Asociación.

2.° Las subvenciones de carácter eventual o permanente que acuerden en su favor el comercio o entidades oficiales, como el Ayuntamiento, Cámara de la Propiedad, de Comercio, etcétera.

IX

Las cuotas serán absolutamente voluntarias. Sin embargo, se establecen los tipos siguientes, como medio de facilitar la contabilidad de la Asociación en la suscripción fija:

Categoría primera, 25 pesetas mensuales.
Idem segunda, 15 ídem.
Idem tercera, 10 ídem.
Idem cuarta, 5 ídem.
Idem quinta, 3 ídem.
Idem sexta, 2 ídem.
Idem séptima, 1 ídem.

X

La Asociación se disolverá por acuerdo de la junta general, y los bienes que poseyere pasarán a ser propiedad de la llamada «Caridad de Santander», si existiere, o en otro caso de la Beneficencia en general, en la forma prevenida en las leyes.

ARTICULOS TRANSITORIOS

1.° Existiendo en Santander algunas entidades del mismo carácter que la presente, deben entablarse gestiones para fusionarlas en una sola, habida cuenta que en tal forma pueden intensificarse los servicios de manera más eficaz y provechosa para el fin común.

2.° Considerando que Su Majestad el Rey (q. D. g.) debe considerársele como un vecino más de Santander, muy interesado en su progreso y prosperidad, la Asociación debe colocarse bajo su patronato y presidencia.

Al efecto debe elevarse la súplica correspondiente para que Su Majestad dispense a la nueva entidad el honor de aceptar la presidencia honoraria de la Asociación.

Santander, veintiséis de diciembre de mil novecientos veintidós.

MISA DE ALMA

Hoy, con motivo de cumplirse el aniversario de la muerte de don Luis Martínez y Fernández (q. e. p. d.), tendrá lugar una misa rezada, a las once de la mañana, en la parroquia del Santísimo Cristo.

El día en Barcelona.

El gobernador a Villafranca del Panadés.

EL OBJETO DEL VIAJE

BARCELONA, 26.—Esta tarde ha marchado a Villafranca el gobernador civil, señor Raventós, con objeto de asistir al homenaje que en su obsequio han organizado sus paisanos.

En el Centro Agrícola de dicha localidad será recibido el señor Raventós por la Comisión organizadora y después en el Teatro Principal será obsequiado con un banquete, regresando esta noche a Barcelona.

EN VILLAFRANCA

VILLAFRANCA, 26.—A las cuatro y media de la tarde ha llegado el gobernador civil de Barcelona, señor Raventós, quien fué recibido en la estación por todas las autoridades y numerosas personalidades.

Desde la estación se dirigió al Teatro Principal, donde había preparado un champán de honor.

Luego, pronunciaron discursos, además del homenajeado, el alcalde de la población y el diputado señor Zulueta.

El señor Raventós emprendió su regreso a Barcelona a las seis de la tarde.

MEDIDAS GUBERNATIVAS

A mediodía fueron recibidos los periodistas por el gobernador, quien les dijo que seguía preocupándose de la cuestión del juego y que a este objeto había conferenciado con las demás autoridades.

Dijo que dentro de unos días daría las órdenes para su total suspensión, conforme a lo que se había dispuesto desde el ministerio.

También dijo que había llamado al empresario del Teatro Liceo para que convoque a reunión a la Junta de Espectáculos, a fin de que éstos terminen antes de la una.

Por último, manifestó que había estado en la Sociedad de Pescadores a inaugurar un retrato del Monarca.

Los aguinaldos del soldado.

LISTA DE DONATIVOS PARA EL BATALLON DE VALENCIA

Suma anterior, 3.771 pesetas.

Señora viuda de Gándara, 25 pesetas; señora viuda de Zunzunegui, 25; don Juan J. Ruano, 25; doña Antonia Llano, 25; don José Corral, 10; don Luis Aldasoro, 5; don Cesáreo Ortiz, 5; don C. LL. S., 3; don M. LL. S., 3.

Total, 3.897 pesetas.

NOTA.—Se admiten donativos en las Administraciones de los diarios locales y establecimientos mercantiles ya anunciados.

Para cualquier duda o reclamación, dirigirse a la oficina provisional de la Asociación de Padres de Soldados de Santander, San José, 12 (Círculo Católico de Obreros).

El gobernador civil.

Regresó ayer de la corte.

En el correo del Norte regresó ayer de Madrid el digno gobernador civil de la provincia, don Andrés Alonso López.

Inmediatamente volvió a posesionarse del mando, cesando en su interinidad el secretario, señor Caltañazor.

Bienvenido.

Notas del Municipio.

EL CONTINGENTE PROVINCIAL : : :

El alcalde accidental, don Cándido García, dijo en la tarde de ayer a los periodistas que por la mañana se habían pagado 35.000 pesetas a la excelentísima Diputación provincial por pago de la deuda del contingente.

PARA RESPONSABILIDADES

En la sesión de esta tarde se dará cuenta de una proposición, firmada por el concejal señor Vega Lamera, en la que se dice que habiendo llegado a su conocimiento un hecho anormal ocurrido en el cementerio de Ciriego, propone el que, por la Comisión de Policía, se proceda, sin pérdida de tiempo, a la instrucción del correspondiente expediente, a fin de depurar las responsabilidades a que hubiere lugar.

DEL ANTERIOR ASUNTO

El alcalde accidental hizo entrega anoche a los representantes de los periódicos de un oficio del conserje del cementerio de Ciriego, don Federico Venero, en cuyo documento se dice que el 11 del actual, de tres a cuatro de la tarde, y ya en ausencia suya, el sepulturero don José García recibió unos restos procedentes del cementerio de Muriedas, que fueron conducidos hasta las inmediaciones de Ciriego por la funeraria de don Joaquín Ruiz Nereo.

Los restos fueron colocados por el señor García en una urna cineraria que al efecto fué concedida, pero con falta de la carta de pago de los arbitrios correspondientes.

Añade el señor Venero que al siguiente día la reclamó al referido sepulturero, junto con el permiso de la Alcaldía, y, no entregándosela, al día siguiente se personó en las oficinas de Policía y Arbitrios, en las que se informó que no se habían despachado los requisitos del pago.

El día 16—continúa el señor Venero—volví a exigirlos del señor García y, como no se me facilitasen, dispuse que los mencionados restos se colocasen de nuevo en el depósito de cadáveres, en tanto no se presentase la documentación legal.

Sospechando que el don Joaquín Ruiz y un tal don Julio Pérez estuvieran en combinación con el repetido sepulturero para evadirse del pago, fué éste requerido a ello por el señor capellán, quien tampoco obtuvo una respuesta categórica.

Los señores Ruiz y Pérez, agentes de la funeraria citada más arriba, se presentaron con el señor García en el cementerio, sin presentar tampoco la documentación exigida.

Después, y en conversación sostenida por el señor García con varios compañeros, «sacó el permiso de la Alcaldía, que había ocultado entre documentos que tengo despachados y registrados», y advertido de ello por los enterradores, el día 23 encontré referido permiso, pero no así las cartas de pago, que no he visto aún.

POR CUMPLIMIENTO

En la Alcaldía se recibió ayer un expresivo telegrama del mayordomo mayor de Su Majestad la Reina doña Victoria en el que se dan las más expresivas gracias por la felicitación que aquélla envió a Palacio con ocasión del onomástico de nuestra bella Soberana.

PARA HOY

Con arreglo a la orden del día última, ya que no llegó a tratarse en la sesión última ninguno de los asuntos intercalados en aquélla, celebrará hoy el Ayuntamiento su reunión ordinaria semanal.

Solamente será alterado con un dictamen de la Comisión de Beneficencia que ayer se reunió, y que después de haber oído las declaraciones y de amplia discusión de los trámites llevados a cabo, acordó pedir al Ayuntamiento la suspensión de empleo y sueldo, por un año, del médico señor Carreró.

Seguramente a este dictamen sea presentada alguna enmienda.

La cárcel de Santander.

Ha sido nombrado nuevo director.

POR TELÉFONO

SANTOÑA, 26.—Ha sido nombrado director de la Cárcel provincial, don José López-Nuño, que hasta ahora ha sido digno director de la Prisión central de esta villa.

Hasta el momento en que ésta se clausure la dirigirá su actual administrador, don Joaquín Morcillo.

Notas palatinas.

El señor Silió da las gracias al Monarca.

MADRID, 26.—Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Después el Monarca recibió en audiencia al duque de Arión, a quien acompañaba un hijo suyo; a M. Grey; a los hermanos Fernando y Joaquín Ortiz, y al señor Echagüe, nombrado delegado regio para la represión del contrabando en Cataluña.

También recibió al periodista y gobernador de Santander, don José Serrán; al ex subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, y al ex ministro de Instrucción pública, señor Silió, quien fué a testimoniar su agradecimiento al Rey con motivo del pésame que éste le envió a la muerte de su hija.

REPARTO DE ROPAS

El sábado, a las tres de la tarde, tendrá lugar en el salón de columnas de Palacio el reparto de ropas a los pobres de Madrid, organizado por el Ropero de Santa Victoria, que preside la Soberana.

FALLECE ZARCO DEL VALLE

En sus habitaciones de Palacio ha fallecido el inspector de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle.

Al enterarse el Monarca de la noticia subió a las habitaciones mencionadas, con objeto de dar el pésame a la familia.

Anoche estuvimos incomunicados telefónicamente con Bilbao.

La información que publicamos nos fué facilitada por nuestro colega de Gijón «El Comercio», al que estamos muy agradecidos, y, a última hora, directamente el corresponsal en Madrid.

LA SITUACION EN MARRUECOS

Los beniurriagueles quieren paz.

TELEGRAMA OPTIMISTA

MADRID, 26.—Se ha facilitado un telegrama de la Oficina de Tafersit en el que el capitán de la octava «bía» comunica que, debido a la «razzia» llevada a cabo por los «goums», se pasó a la fracción de Buarraga el notable jefe moro Alí Affid, de M'Talza.

Añade que los jefes de Beniurriaguel desean presentarse en la Oficina para emprender las negociaciones conducentes a su sumisión y a los cuales se les comunicó que en tiempo oportuno se les dará las instrucciones necesarias para las entrevistas.

¿A RECOGER DOCUMENTOS?

MADRID, 26.—Se asegura que en el expreso de mañana por la noche saldrá para Tetuán el general Burguete con objeto de recoger su documentación.

NO HAY NOVEDAD

MADRID, 26.—El comunicado oficial que se facilitó hoy en el ministerio de la Guerra dice que, según comunicación recibida del general encargado del despacho, no ocurre novedad en ninguno de los territorios de la zona de nuestro protectorado.

BURGUETE NO POSESIONARA A VILLANUEVA

MADRID, 26.—Hoy estuvo en Palacio el general Burguete, saliendo del regio alcázar a la una y media.

Los periodistas le interrogaron acerca de la visita y el general les dijo que sólo había ido a cumplimentar al Monarca, como es costumbre en estos casos.

Un periodista le dijo:

—¿Se va usted mañana a Tetuán?

—No; yo no me marcho.

—Pero ¿no vuelve usted a Africa?

—No tengo para qué volver. Yo quería marcharme el lunes, pero se me dijo que esperase hasta el miércoles y el Gobierno me sorprendió ayer con su decisión.

—Pero ¿no se ofreció usted para ir a Tetuán a dar posesión al señor Villanueva?

—No, nada de eso.

Y sin querer pronunciar una sola palabra más, se despidió de los periodistas.

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
PLASCO NUM. 11.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Alvaro de Escalante, 18, 1.°—Tel. 8-74.

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6
Almda. Monasterio, 2.—Teléfono, 1-68

TEATRO PEREDA ESPECTACULOS EMPRESA FRAGA (S. A.)
TOURNÉE CABALLÉ
Compañía de Zarzuela y Opereta.
Hoy, miércoles, 27 de diciembre de 1922.
FUNCIONES POPULARES
BUTACA, 2 pesetas. PARAISO, 0,50.
Tarde: a las seis y cuarto.
1.° La cara del ministro
2.° LA ALSACIANA
Noche: a las diez y cuarto.
1.° POCA PENA
2.° LA CANCION DEL OLVIDO

Jesús Mata
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños.
RAYOS X.—DIATERMIA
Medicina y Cirujía de la especialidad.
Reanuda su consulta de once y media a una y de tres a cuatro y media.
Calle de Marcelino de Sautuola, 2,

LUIS RUIZ ZORRILLA
NARIZ Y OIDOS
ESPECIALISTA EN GARGANTA
Consulta de diez a una y de tres y media a seis.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono, 6-39.

M.C.D. 2020

EL MOMENTO POLITICO

España, según un periódico francés, encontrará en Marruecos grandes dificultades.

BURGUETE A SUIZA

MADRID, 26. — Es posible que en breve salga el general Burguete para Suiza, acompañando a una de sus hijas, que se encuentra enferma.

Cree el general Burguete que el señor Villanueva terminará felizmente el asunto de los prisioneros si no se tuercen las gestiones realizadas por él, y así lo ha hecho constar a una comisión de familias de los cautivos, que le visitó en el hotel Roma.

VILLANUEVA, DISCRETO

Desde que se constituyó este Gobierno, era cosa decidida, el que el señor Villanueva ocupara la Alta Comisaría; pero no se pensaba hacerlo hasta fines de enero.

Al comunicar el señor Villanueva al marqués de Alhucemas su nombramiento, aquél puso alguna resistencia, por estimar que sería más conveniente que hubiera un período de transición entre el protectorado civil y el militar.

Ante la insistencia del Gobierno, el señor Villanueva aceptó.

Va a Marruecos contra la voluntad de toda su familia.

El nuevo alto comisario se ha negado a hacer manifestaciones, limitándose a decir que su criterio respecto al problema marroquí lo tiene ya expuesto en el Parlamento.

UN PLAN

Una personalidad ha dicho que el plan a desarrollar en Marruecos, y que difiere muy poco de lo que manifestó anoche un ministro, es el siguiente:

Desarme de las cabilas.

Formación de un ejército voluntario europeo, con jefes y oficiales españoles.

Creación de tropas auxiliares indígenas, con oficialidad española.

Reservas estratégicas en las poblaciones del litoral.

Repatriación subordinada a las necesidades del momento.

Mantenimiento de las líneas militares en la zona oriental, con toda clase de garantías para que produzcan la debida eficacia.

Irradiación de nuestra influencia desde la costa hasta conseguir la pacificación y convivencia con los indígenas.

El Gobierno actual se encuentra ante un hecho consumado y por respeto a la formalidad de España lo cumplirá lealmente.

Se delimitarán las funciones del alto comisario.

La acción militar estará supeditada a la civil, según las necesidades que el alto comisario reconozca y su ejecución estará encomendada al ministro de la Guerra.

El Gobierno ha acordado realizar su labor de íntimo acuerdo con Francia.

Con este propósito está relacionada la llamada a Madrid del embajador de España en París.

El señor Quiñones de León llegará uno de estos días para conferenciar con el ministro de Estado.

MAURA, EL MAS ALTO VALOR POLITICO

El jefe del partido social popular señor Ossorio y Gallardo, se ha dirigido a todos los jefes de grupos de derecha notificándoles la formación del nuevo partido.

Declara el señor Ossorio que los mauristas que se han unido al nuevo siguen prestando su adhesión a Maura por seguir considerándole como el más alto valor político español. La única discrepancia es el ir un poco más allá en la política social y el que se ha de ir más aprisa.

También dice el señor Ossorio que Maura es el primero en ver con simpatía este movimiento, que es el de más importancia de las derechas españolas.

PROXIMO BANQUETE

Uno de estos días se celebrará un banquete en el ministerio de Estado en honor de los señores Villanueva y Burguete.

OPINIONES DE LA PRENSA

Toda la Prensa se ocupa del nombramiento del señor Villanueva para desempeñar la Alta Comisaría de Marruecos.

«A B C» dice que, desde luego, hay que aplaudir la decisión del Gobierno por adoptar ese acuerdo.

Añade que en los decretos que se anuncian se verá si es fiel cumplidor de lo ofrecido y en los actos de la nueva gestión se verá también si es tanta como el país desea la rectificación del protectorado, sobre todo en el ahorro de la acción militar.

* * *

«El Debate» dice:

«No dudamos de la lealtad del Gobierno; pero sería candidez, en la que de seguro no ha incurrido, si creyese que el cambio de personas en la Alta Comisaría ha de cambiar la situación en nuestra zona.»

* * *

«El Imparcial» elogia al señor Villanueva, de quien dice que es persona muy capacitada para la política civil.

Añade que sus conocimientos en esa materia pueden abrir anchos cauces al desenvolvimiento de las gestiones protectoras.

DISPOSICIONES DE GRACIA Y JUSTICIA

Por la Dirección general de los Registros se ha dispuesto que los decanos de los Colegios de Notarios se posesionen de sus cargos el día 30 del actual, por ser inhábiles el 31 y el 1 de enero.

Se suspenden las oposiciones a Registros de la Propiedad hasta el próximo 6 de enero del año entrante.

También ha manifestado el director de los Registros que asistirá gustoso a presidir el acto de dar posesión de su cargo al nuevo decano de la Junta del Colegio de Notarios de Madrid, don Mateo Azpudía.

La Junta inspectora de Tribunales se propone comenzar en breve el estudio de un proyecto que ha de someter al ministro, regulando para lo sucesivo el régimen de ascensos y traslados en la carrera judicial.

Después activará el estudio de las actas levantadas por un tribunal de honor constituído en Barcelona, para definir sobre la conducta del magistrado de Murcia, don Feliciano Herranz de la Plaza.

El expediente se elevará a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

La Junta inspectora se reunirá el miércoles para cambiar impresiones, y acordará, en definitiva, lo que tenga por conveniente.

Las visitas a girar por esta Junta inspectora comenzarán por Granada y provincias del distrito.

MANIFESTACIONES DE ALHUCEMAS

Al mediodía recibió a los periodistas en su despacho oficial el jefe del Gobierno.

Comenzó manifestando que anoche dió cuenta al Rey de todos los asuntos pendientes y que le había relevado del despacho de hoy.

Añadió que el subsecretario de Gobernación le ha comunicado que ayer no se recibió un sólo telegrama de provincias, hecho que demuestra que la tranquilidad es absoluta en España.

A continuación, el marqués de Alhucemas dió cuenta de dos telegramas que ha recibido.

Uno de ellos es del alcalde de Bilbao, agradeciendo su felicitación por los actos de conmemoración de los Sitios, celebrada en aquella villa el 25 del actual.

El otro telegrama es del alcalde de Sans, diciendo que al pasar tres embarcaciones pesqueras por la punta de Santi Petri, zozobraron, salvándose los tripulantes.

Anunció el marqués de Alhucemas que probablemente el viernes se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del Rey.

Mañana tendrá lugar el anunciado almuerzo en honor de los señores Villanueva y Burguete.

Cuando éstos se marchen — siguió diciendo el presidente — celebraremos un Consejo puramente administrativo, ya que en los anteriores no hemos podido ocuparnos de eso, y si algún ministro propone alguna cosa nueva, se someterá a la deliberación de los demás compañeros.

Después preguntó el presidente:

—¿Qué impresión ha producido el nombramiento del señor Villanueva para alto comisario?

—Buena—respondió un periodista—, a juzgar por los comentarios que hace la Prensa.

—El Gobierno—añadió otro repórter—no puede tener en cuenta lo que dicen los periódicos.

—Nunca me guié de ellos—respondió el jefe del Gobierno, y añadió:

—El programa de la concentración se cumple tranquilamente. Yo espero de las condiciones del señor Villanueva una labor altamente beneficiosa para los intereses patrios.

Terminó el marqués de Alhucemas diciendo que ignora cuándo saldrá para Tetuán el señor Villanueva.

CONFERENCIANDO

El ministro señor Alba ha conferenciado detenidamente con nuestro embajador en París señor Quiñones de León.

Luego recibió el ministro la visita del embajador de los Estados Unidos.

LOABLES PROPOSITOS

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, manifestó a los periodistas que esta noche sale para el extranjero una comisión compuesta por los doctores Decrep y Oller, y el ingeniero español señor Madariaga.

Van con objeto de estudiar cuanto se relaciona con la reducción de inválidos del trabajo en aquellos países donde existen establecimientos de esa clase.

Además la comisión comprará el material necesario para la instalación del Instituto de reeducación, pues es criterio del Gobiereno implantarle en España como en aquellos países donde los establecimientos de esa clase no dejan nada que desear.

UNA NOTA INTERESANTE

Se sabe que el ministro de la Guerra ha repartido entre sus compañeros de Gabinete, para su estudio, unas cuartillas conteniendo el plan a seguir en Marruecos.

HAY RESPONSABILIDEDES

El director general de Obras públicas dijo a los periodistas que, según le acababan de comunicar, el ingeniero señor Valenciano se ha comprobado que la catástrofe de Onteniente se ha debido al mal estado de los trenes y que se ha ordenado la incoación de un expediente contra los guardafrenos de la Compañía.

Un periodista le dijo que si era cierto que la autoridad militar había amenazado con instruir sumaria y el director general contestó que de eso sólo sabía lo que decían algunos periódicos.

Luego facilitó un telegrama en el que se le daba cuenta, de haber descarrilado, a consecuencia de un desprendimiento de tierras, un tren entre Castejón y Elibao, resultando tres heridos leves.

EN FOMENTO

El señor Gasset conversó hoy con los periodistas, diciendo que se proponía estudiar con gran detenimiento el asunto de roturaciones de la tierra y también hacer que se cumpla con gran rigurosidad la ley de plagas del campo.

Hablando del nombramiento del señor Villanueva para alto comisario civil en Marruecos, dijo que no era ni más ni menos que un paso dado hacia el programa de la concentración que ésta había expuesto en sus propagandas.

Añadió que estos momentos tenía gran realidad una frase suya que decía: «Para Marruecos, lo que sobre en España, y para España, Marruecos.»

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

En el ministerio del Trabajo se reunieron, bajo la presidencia del ministro, el subsecretario de aquel departamento, el alcalde de Madrid, el señor Francos Rodríguez, el señor Paraíso, el señor Prast y los demás miembros de la Comisión ejecutiva del Comité organizador del primer Congreso nacional de Comercio de España en Ultramar.

Se dió cuenta de los ofrecimientos de las Compañías Trasatlánticas dando una bonificación del 50 por 100 en el precio del pasaje de los congresistas que vengan de América.

Se aprobaron algunas proposiciones

Se dió cuenta de una proposición de la Sociedad de Industrias Eléctricas de Barcelona ofreciendo edificio para los trabajos del período preparatorio del Congreso.

FIRMA DE HACIENDA

Hoy han sido firmados los siguientes decretos del departamento de Hacienda.

Nombrando segundó jefe de la Aduana de Port-Bou a don Manuel Molina Riera.

—Nombrando inspector general de la Aduana de Barcelona a don Pedro Riera.

—Idem interventor administrador del Depósito franco de Bilbao a don Daniel Fernández.

Idem administrador de la Aduana de Tarragona a don Manuel Cano.

—Idem inspector regional de la Aduana de Valencia, a don Antonio San Román.

—Jubilando a don Manuel Gómez, que desempeñaba el cargo anterior, y concediéndole honores de jefe de Administración civil.

—Nombrando gobernador del Banco Hipotecario de España a don Félix Llano y Torriglia.

—Fijando el capital porque han de tributar varias Sociedades extranjeras domiciliadas en España.

NADA TIENE DENTRO

El nuevo alto comisario civil, señor Villanueva, recibió hoy a las periodistas, haciéndoles unas extensas declaraciones.

Dijo que su situación era especialísima y que, por lo reciente de su nombramiento, no quería anticipar declaraciones, porque quería formar primero un juicio exacto.

Añadió que había aceptado la Alta Comisaría doblegándose a un alto deber de patriotismo y que sentía ardientes deseos de servir el interés nacional.

Respecto a la Conferencia de Tánger, dijo que era muy pronto para decir si iba a celebrarse o no y que se reservaba su juicio por la índole delicada del asunto.

Manifestó que deseaba marchar inmediatamente; pero que había demorado su viaje hasta el lunes y que la fecha de éste depende principalmente de las entrevistas que aún tiene que celebrar con el Gobierno, algunas de las cuales serán bastantes largas.

Añadió que no había que olvidar lo delicado de la misión que se le confía, que requiere un estudio muy minucioso y muy detenido.

También dijo que se reunirá mañana con el ministro de Estado para conferenciar y que antes de marchar irá a Palacio a despedirse del Soberano y de la Reina.

Un periodista le dijo que, con su nombramiento, se esperaba un cambio radical en los asuntos de Marruecos y el señor Villanueva hizo un movimiento significativo, diciendo que cuando llegara el momento de actuar actuaría; pero que recordaba otra vez lo delicado de la misión que se le había confiado y que sus deseos eran sólo hallar el bien del país.

LA INTENSIFICACION DEL VOLUNTARIADO

En el ministerio de la Guerra se están ultimando las bases para la intensificación del voluntariado y, a este efecto, comenzará en breve sus conferencias con el Estado Mayor Central.

ALHUCEMAS Y VILLANUEVA

A última hora visitó el presidente del Consejo al señor Villanueva, conferenciando extensamente con él sobre algunos extremos de su nombramiento y de la fecha en que debe salir para Tetuán.

DE LA CATASTROFE DE ONTENIENTE

Ha regresado de Onteniente el ingeniero señor Valenciano, quien dió cuenta de la misión que se le confió sobre el terreno con motivo del choque del tren militar.

Dijo que ha comprobado que los frenos no funcionaron o que los encargados no estaban en sus puestos, y que se había abierto un expediente para aquilatar las responsabilidades.

LA INSPECCION DE TRIBUNALES

La Junta inspectora de Tribunales se ha reunido para ultimar el estudio del régimen de los ascensos y traslados de la carrera judicial.

También acordó pasar a la Sala del Supremo el expediente incoado con motivo de la formación de Tribunal de honor al magistrado de la Audiencia de Barcelona don Feliciano Herranz.

Acordaron también dar en enero comienzo a la inspección de Audiencias, que comenzará por todas las de la provincia de Granada.

La Junta se reunirá semanalmente para ultimar sus estudios.

UN COMENTARIO SERIO

PARIS. — El diario «L'Echo National» dice en un artículo que publica hoy que el Gobierno de España encontrará serias dificultades para la pacificación de las cabilas insumisas por mediación del Raisuni.

Llama la atención diciendo que se seguirá con interés la actuación política de España en Marruecos para que sirva de enseñanza a Francia en el caso de que surjan dificultades en su intervención en el protectorado.

Viajes de Soberanos.

Los Reyes de Bélgica en París.

PARIS.—De riguroso incógnito han llegado esta tarde, a las seis, en el rápido de Bruselas, los Soberanos belgas.

Gran Pensionado Colegio
SEÑORITAS DE RODRIGUEZ
SAUTUOLA, 5 (antes Martillo)
Y SUCURSAL SARDINERO
Edificios de nueva construcción y a todo confort.
Por disponer de amplios locales se hacen grandes reformas en el internado y medio-pensionistas.
SANATORIO DE ALTURA EN AVILA PARA CAMBIO DE CLIMAS

Consultorio de niños de pecho
y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.
Pablo Pereda Elordi
Calle de Burgos, 7.—De once a una.
Teléfono 8-18

Alberto Abascal Ruiz
MEDICO-ODONTOLOGO
Paseo de Pereda, 25, entresuelo.

Carlos R. Cabello
MEDICO-CIRUJANO
GINECOLOGIA :-: PARTOS
De 12 1/2 a 2, Wad-Rás, 5, tercero; De 11 1/2 a 12 1/2, Sanatorio de Madrazo (Medicina interna).—Todos los días, excepto los festivos.

Joaquín Santiuste.
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.
TELEFONO 1-75

CORDERO ARRONTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta, de 11 a 1, PAZ, 3—Tel. 10.24

PELAYO GUILARTE
MEDICO
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atarazanas, 10.—Teléfono 8-[illegible]

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del [illegible]

M.C.D. 2020

Incendio en Polio.

Dos casas reducidas a escombros.

A las seis de la mañana de ayer se recibió en las oficinas de la Guardia municipal aviso de que en Polio se había declarado un violento incendio que amenazaba destruir todas las casas de aquel barrio.

Avisados los bomberos municipales y voluntarios, salieron rápidamente para el lugar del siniestro con las bombas y demás material, al mando de sus jefes, señores Cabrillo y Botín.

Cuando llegaron al lugar del suceso, varios vecinos y algunos soldados al mando del suboficial del regimiento de Valencia, don José Vila, trataban de extinguir el incendio y de salvar algunos muebles.

Las casas incendiadas eran las señaladas con los números 1 y 2, propiedad de Angel Viadero y Joaquín Sobaler, respectivamente.

Los bomberos, sin pérdida de momento, se dedicaron a evitar que el fuego se propagase a las casas contiguas, lo que consiguieron después de luchar con la escasez de agua.

Las dos casas quedaron reducidas a escombros.

En la de Angel Viadero vivían, en el primer piso, Alfonso Carreras, y en el segundo, José Crespo, con sus familias, quienes perdieron todos los muebles.

También se quemaron un buey, una vaca, un cerdo y un burro, propiedad de José Crespo, que no pudieron ser salvados por la rapidez con que se extendió el incendio.

La casa propiedad de Joaquín Soballer era habitada por éste y Antonio Gutiérrez y las familias respectivas.

Estos perdieron parte de los muebles.

Los edificios contiguos, propiedad de José Viadero y Federico San Miguel, sufrieron algunos desperfectos.

Según nos informaron, el incendio se declaró violentamente a las cinco y media de la mañana, empezando por la cuadra de la casa número 1, en la que había hierba en cantidad.

Cuando los habitantes de la casa se dieron cuenta del fuego les fué imposible salir por la escalera, pues las llamas habían invadido aquélla, por cuyo motivo se arrojaron por los balcones a la calle.

Alfonso Carreras, viendo que era imposible la salida por la escalera, arrojó un colchón a la calle, con objeto de tirar sobre él a sus hijos.

El primero a quien tiró sobre el colchón fué a un niño de un año, al que siguió el resto de la familia.

Una vez puesta ésta en salvo, Alfonso Carreras se arrojó a la calle.

A consecuencia de la caída algunos resultaron lesionados.

En Polio se presentó el alcalde accidental, don Cándido García, quien dispuso que las personas heridas, que habían sido curadas provisionalmente por los bomberos, fueran trasladadas a la Casa de Socorro, lo que se verificó en un coche.

En el benéfico establecimiento fueron asistidas Justa Carreras Ruiz, de 48 años, de distensión de la rodilla derecha, y Agustina Carreras, de 19 años, de distensión de los ligamentos de la articulación del pie izquierdo.

En el lugar del siniestro estuvo el concejal señor Ramos y el jefe de la Guardia municipal con algunos números a sus órdenes.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE BARREDA

CONDUCCION DE UN CADAVER

El domingo, a las diez de la mañana, fué conducido el cadáver del difunto don Pedro Bedia Santiago, desde este pueblo al de Viérnoles, en una magnífica carroza fúnebre y coches de acompañamiento, por disposición de sus queridos sobrinos, recibiendo de ellos el encargo especial de dar las más expresivas gracias a cuantos asistieron a la conducción de los restos de don Pedro.

PARTIDOS DE FOOT-BALL

A las diez de la mañana se jugó el partido de Campeonato entre los equipos Buelna Sport y el Deportivo de Torrelavega, que, según pudimos informarnos, el resultado fué de dos goals para éste último y de cero para el Buelna Sport, siendo arbitrado el partido por el entusiasta y popular Jorge.

A las tres de la tarde se celebró otro match de Campeonato entre el Campuzano y el Barreda Sport; desde los primeros momentos, el más profano en estas lides, se daba cuenta de la poca cohesión del Campuzano, y su falta total de entrenamiento, logrando el Barreda apuntarse dos goals en el primer tiempo.

Después del descanso reglamentario los equipiers se alinearon en sus respectivos puntos y empieza el segundo campo, donde los del Campuzano hacen algunas arrancadas buenas, pero que sus contrarios, superiores en fuerza y habilidad, consiguen desconcertarlos, viéndose jugadas muy bonitas, logrando el Barreda apuntarse cinco goals; en este segundo campo sufrió, por efecto de un fuerte balonazo, uno de los equipiers del Campuzano un vértigo, que llevó a infundir cierto respeto en el ánimo de todos, siendo atendido con esmero por todos sus compañeros, y poniendo especial interés el señor Klein, quien dando oportunas órdenes para su atención, lograron reanimarle, siendo conducido en auto a Torrelavega.

Todos, al terminar el partido, se interesaron grandemente por el enfermo, lamentando el accidente, por cierto que al reunirse parecía que salían del baño, por la lluvia que hubo durante el segundo campo.

Arbitró el partido el señor Elizondo, juzgando todos acertada su actuación.

Durante todo el partido nos fué fácil apreciar lo necesitado que está el público de proporcionarse reglamentos de foot-ball, para que se empape bien de las formas adecuadas que para asistir a este deporte se necesita, rogando encarecidamente no echo el público en olvido esta advertencia, por ser muy interesante.

DE TEATRO

Organizado por bellas jóvenes de ésta, y con objeto de destinar la recaudación a un fin benéfico, se dedicaron durante algún tiempo a los ensayos del precioso drama en tres actos y en verso, de Fabio, titulado «Fabiola» y el divertido juguete cómico, en un acto y en verso, de Alamo Naranjo, titulado «Se necesita criada».

Después de las molestias propias de los ensayos, y bajo la dirección del señor Hoyos, el sábado, atentamente invitados por dichas señoritas, asistimos a la representación de dichas obras.

A las ocho de la noche dió principio el acto, con la representación de «Fabiola», que desempeñó con su gracia peculiar la señorita Sebastián, no desmereciendo nada en el suyo de «Sira», la señorita M. Palacio, que nos agradaría volverla a ver, por su acabada labor artística.

«Fulvia», que fué interpretado por la señorita J. Palacio, estuvo muy acertada en él, y muy bien también en los suyos, respectivamente, las señoritas A. Martínez, C. Martínez y Astúa.

Acompañado de la buena interpretación, fué de un efecto sorprendente el lujo y fastuosidad de trajes que en dicha obra exhibieron, representando a maravilla las mujeres de la antigua Roma.

Seguidamente pusieron en escena el divertido juguete cómico antedicho, donde la señorita M. Palacio hizo una señora «Tadea» irreprochable; la señorita Sebastián, en su papel, muy bien; sentándole admirablemente sus colores naturales.

La señorita Cuartas, ¡vaya doña «Clara»!, y no digo la hermosa andaluza, de ojazos negros, señorita Palacio!

La señorita Hoyuela muy adaptada al suyo, y respectivamente las señoritas Arbía y A. Martínez. La señorita Polidura hizo el suyo con gran acierto, como igualmente las señoritas J. Hoyuela, Setién y C. Martínez.

A la terminación nos entrevistamos con ellas para felicitarlas por su buen acierto, lamentándose del pequeño éxito monetario obtenido, sucediendo lo propio en la reprisse del domingo.

DE VACACIONES

Procedentes del convento de San Felices de Buelna, donde perfeccionan su educación las niñas de nuestro amigo el señor Erviti, se encuentran en ésta disfrutando las vacaciones de Pascua.

H. V. G.

Barreda, 25-12-922.

SAN VICENTE DE TORANZO

LA LUZ ELECTRICA

¿Qué pasa con la luz eléctrica en los pueblos del Ayuntamiento de Corvera? Muy sencillamente; que la pagamos y que no la vemos, o lo que es lo mismo, que nos tratan como a una criatura, que para acallarla le ponen un higo en los labios, y cuando está al mejor chupar, se le quitan. Que es indigno y escandaloso lo que se está haciendo con todos los abonados. Que no podemos tolerar un abuso de tanta transcendencia, y que estamos dispuestos a ir en manifestación donde haya lugar, porque la paciencia se concluye. Pudiera suceder que una vez, entre ciento, ocurriera un trastorno; pero están sucediendo cada día; unas veces por exceso de agua, otras por escasez y otras porque lo vientos derribaron algún palo; pero para el cobro no hay defecto ninguno.

Si la Compañía no tiene material suficiente, o falto de condiciones, provéase de una vez en forma y no se darán casos como en estas noches tan distinguidas de tener que recurrir al carburo, a las bujías o al petróleo.

Si al particular, al labrador, se le causan trastornos por la falta de flúido, ¿qué no le sucederá al industrial, al fondista, que a ciertas horas están varias docenas de familias desafiándose con cuchillo en mano; al enamorado que impacientemente espera que una hábil mano hago vibrar unas tectas para consultar sus citas con su prometida?

Cumpla, pues, la Compañía con sus abonados y no dé lugar a ciertas medidas, y de esta manera, el particular, el labrador, el industrial, el fondista y aquel otro, quedaremos complacidos.

He de hacer constar que el empleado Celestino, celoso, activo e inteligente, está siempre al quite de todas estas informalidades, deseando complacer a todos los abonados.

FISCAL MUNICIPAL

Ha sido nombrado para este cargo, en este Juzgado municipal de Corvera, don Manuel Mena Villanueva.

Reciba mi enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

12—26—922.

DE GAMA

INAUGURACION DE UN CINE

Con el nombre de Salón Miramar se inauguró el pasado domingo en este pueblo un cine que, por el éxito que tuvo su primera representación, promete ser en lo sucesivo el centro de reunión de la buena sociedad.

Por la situación céntrica de Gama y por lo concurrido que se ve los días festivos, ya se notaba la falta de un salón que fuera la distracción de las personas mayores y el regocijo de la gente moza; esto ya lo hemos conseguido, gracias al esfuerzo de unos señores que, constituídos en Empresa, no han omitido gastos ni han regateado sacrificios para proporcionar un local, que aunque aún no está concluída la parte decorativa, podemos anticipar que, por sus condiciones de seguridad y de buen gusto, cumplirá las condiciones que debe reunir para dicho fin.

En las cuatro representaciones dadas, que han sido cuatro llenos, se ha distinguido, hasta en número, el bello sexo, que con su presencia demostró una vez más el buen gusto que le caracteriza.

Auguramos a la Empresa un gran triunfo y [illegible] pero que, como hasta aquí, siga el camino de representar películas, que por su moralidad, no dan lugar a la menor sospecha.

La inauguración se celebró con la presencia de nuestro digno alcalde don Manuel Zorrilla, que es el único para dar facilidades y complacer a su pueblo.

R.

Noticias oficiales.

DE HORNEDO

La Guardia civil de Entrambasaguas ha detenido en el pueblo de Hornedo a Germán Fernández Soto, de 24 años, por agredir con un palo a su convecino José Fernández Arnáiz, de 50 años, causándole ocho lesiones leves.

Fué puesto a disposición del Juzgado.

DE CERDIGO

Una pareja de la Guardia civil de Castro Urdiales, estando prestando servicio de correrías, llegó hasta el pueblo de Cerdigo, donde observó que de una casa habitada por Beatriz Talledo Hazas, salía humo en gran cantidad.

Como en la casa no había persona alguna, los guardias, acompañados de varios vecinos, penetraron, consiguiendo apagar el fuego, que ya había hecho presa en las tablas del tejado.

Los desperfectos fueron de poca importancia.

El origen del incendio fué el haber encendido dos niños, de dos y cuatro años, hijos de la Beatriz, unas hojas de maíz, propagándose al tejado.

L. Barrio y C.ª-Mosaicos y azulejos.
L. Barrio y C.ª-Cementos y yesos.
L. Barrio y C.ª-Bañeras-M. Núñez, 1

El susto, nada más.

Un niño se cae del tren

Como unos dos minutos después de haber salido de la estación de pequeña velocidad el tren de la línea de Ontaneda, que tiene su llegada a Santander a las ocho de la noche, se cayó de un vagón de tercera a la vía un niño como de siete años.

Con él iban sus padres, y mientras la madre gritaba pidiendo auxilio, el padre se arrojó detrás del niño.

Por fortuna, ambos resultaron ilesos.

Hay que lamentar algunas contusiones que la mujer se produjo al caer en el cruce de las vías, cuando, una vez parado el tren en Santander, corrió para saber qué le había ocurrido a su hijo y a su esposo.

Federico Stanka

El campeón mundial de paracaídas.

BARCELONA, 26.—Ha llegado a esta capital, procedente de Marruecos, haciendo frecuentes viajes a pie, el aviador checoeslovaco y campeón mundial de paracaídas, Federico Stanka, a quien se incendió el aparato que dirigía entre Xauen y Tetuán.

Se ha presentado a las autoridades civiles y militares, las cuales le han firmado los documentos que acreditan su personalidad.

El señor Stanka está desarrollando su propósito de dar la vuelta al mundo en treinta meses, utilizando con tal fin todos los medios modernos de locomoción: aeroplanos, hidroaviones, vapores, motocicletas, etcétera, y efectuando algunas etapas a pie, para optar a un premio de cinco millones de coronas checoeslovacas.

El plazo va corriendo desde el día 16 de julio del presente año.

En el mes de septiembre último fué operado en Túnez a consecuencia de un envenenamiento de que fué víctima.

Los únicos recursos del joven aviador radican en la venta de postales.

Una inundación.

Los vecinos, en los tejados.

JAEN, 26.—Comunican de Camporredondo, que una fuerte tormenta ha producido daños inmensos en los campos de dicha aldea. El arroyo Butarrajas experimentó una gran crecida, inundando las aguas la calle principal de Camporredondo. Los vecinos hubieron de salvarse subiendo a los tejados de las casas, que durante una hora quedaron anegadas. La corriente se llevó mucho ganado mular y de cerda, y arrastró numerosos olivos.

El vecindario de Camporredondo tan quebrantado en su situación económica por los efectos de la tormenta, espera que los Poderes públicos acudan en su auxilio.

Tras la injuria...

Un anciano asesinado.

PAMPLONA, 26.—En esta capital se hallaba cumpliendo pena de destierro por injurias a don Victoriano Valdemoro, vecino de Valtierra, de sesenta y dos años, el secretario municipal de aquel pueblo.

El desterrado salió ayer de esta capital, entró en el pueblo sin ser visto y, ocultándose, esperó a que el querellante regresara a su casa a la hora de cenar, acometiéndole de improviso y dándole muerte de varias puñaladas.

Seguidamente en el tren mixto regresó a Pamplona para preparar la coartada; pero ha sido capturado.

Telegramas breves.

Información de toda España

LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

CASTELLON, 26.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una asamblea magna para tratar de la construcción del ferrocarril de Zaragoza a esta capital.

Quedó designada la comisión gestora.

NOCHEBUENA TRAGICA

JEREZ, 26.—Durante una fiesta que celebraban varios obreros para solemnizar la Nochebuena surgió una disputa entre Diego Requejo y Juan Puerto, que mató a su contrario de una puñalada.

EXPLOTACIONES PETROLIFERAS

PAMPLONA, 26.—Han llegado a esta capital el geólogo Faixon Dixon y el ingeniero Bannon, ambos norteamericanos, para empezar los sondeos en el pueblo de Gastiain, próximo a Alava, donde una Sociedad petrolífera tiene adquiridos varios yacimientos.

ASAMBLEA INTEGRISTA

PAMPLONA, 26.—La Juventud integrista de esta capital organiza una asamblea del partido para los días 6 y 7 del próximo enero.

Concurrirán todas las Juventudes del Norte y tomarán parte los señores Senante y González Echávarri.

QUE HAYA EQUIDAD

CIUDAD REAL, 26.—Coméntase en sentido desfavorable para la gestión del nuevo gobernador, señor Prida Jorro, el hecho de haberse suspendido el juego en toda la provincia y seguir jugándose en Manzanares.

ARRASTRADOS POR LA CORRIENTE

CORDOBA, 26.—Ana María Jurado Luque y su esposo Antonio Aguilar, vecinos del pueblo de Adamuz, que se dirigían a la estación de Villafranca para esperar a un hijo de ambos que regresaba de Africa, con licencia de Pascuas, al cruzar el río Guadalquivir fueron arrastrados por la impetuosa corriente y perecieron ahogados.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

SEVILLA, 26.—En la carretera de Sanlúcar la Mayor a esta capital ha ocurrido un sensible suceso.

Don Antonio Vargas Márquez, que conducía un automóvil, compadecido de los carboneros Manuel Yot Martín y Dionisio Donaire, que caminaban por dicha carretera, sufriendo los rigores de la lluvia y del vendaval, les invitó a subir en el coche; pero cerca de Sanlúcar, al hacer un rápido viraje por evitar un choque con varios carros que marchaban en dirección contraria, fué a dar el «auto» contra el poste del servicio eléctrico, resultando los ocupantes con gravísimas heridas en la cabeza, y otro, además, con fractura de un brazo.

Detención de un "fresco".

No es aviador, pero hubiese volado.

ALICANTE, 26.—La Policía ha detenido en un hotel de viajeros de esta capital al timador Santiago Veiga Alvarez, natural de La Coruña.

Procede de Murcia y Cartagena y en ambas capitales se hacía pasar por aviador del Ejército mejicano, para lo cual vestía uniforme caqui, ostentando en las bocamangas unas insignias fantásticas y en el pecho condecoraciones no menos imaginarias.

Ocioso es decir que cometió en ambos sitios varias estafas, una de ellas la venta de un automóvil que no era suyo, como antes las había cometido en Socuéllamos, Ciudad Real y otras poblaciones.

Al ser prendido confesó que toda la mañana había estado intranquilo, sin atreverse a salir ni a cambiar de hotel, pues tenía el presentimiento de que le iban a capturar.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Banco Mercantil, al 291 por 100, pesetas 26.500.

Alicantes, serie G, 6 por 100; a 99,15 por 100; pesetas 5.000.

Santander-Bilbao, 1900; a 73,50 por 100; pesetas 18.000.

DE MADRID

	Día 22	Día 26
Interior, serie F..	70 80	70 95
» » E..	70 85	71 01
» » D..	70 9	71 01
» » C..	70 95	71 00
» » B..	70 95	71 00
» » A..	71 00	71 00
» » CH..	70 6	71 00
Amortizable 5 por 100 F..	00 00	00 00
» » E..	00 00	00 00
» » D..	93 0	96 25
» » C..	96 00	96 25
» » B..	96 00	96 25
» » A..	96 00	96 25
Amortizable 4 por 100 F..	00 50	00 00
Banco de España	599 00	590 00
Banco Hispano-Americano	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata	284 00	235 00
Tabacaleras	240 00	240 00
Nortes	359 00	352 00
Alicantes	000 00	000 00
Azucarera.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem ídem, ordinarias	00 0	00 00
Cédulas 5 por 100	000 0	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	86 4	86 35
Cédulas al 4 por 100	91 00	91 00
Francos	47 30	46 65
Libras	29 50	29 46
Dóllars	6 38	6 66
Francos suizos	00 0	00 00
Marcos	0 00	0 00

A. F. Cárcaba
CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER
[illegible]

La Parisien San Francisco, 27. Télefono, 4-53.

LANAS INGLESAS.—Nuevamente ha recibido esta casa una importante remesa de estas calidades. LANAS DEL PAIS.—Gran surtido en las marcas. B. A. Carmen Parisien y Brillantiana (Lana seda). PARAGUAS.—Estilo japonés, lo más nuevo, preciosos modelos. PIELES.—Kenard y Estolas. Grandes novedades BOLSOS Y CARTERAS. Lo más nuevo y práctico.

CRONICA FINANCIERA

Para que la inquietud y el desasosiego no tengan tregua en nuestra Patria, la malaventura que sobre ella pesa inicia nubarrones en el horizonte, como nunca despejado, de la política y levanta escollos que ponen en peligro los prometedores rumbos de la consabida nave del Estado.

Subsisten las circunstancias favorables para el mercado bursátil que en nuestra anterior crónica comentábamos; más la cuestión marroquí, en su doble aspecto político-militar, se agudiza y culmina planteando, renovando mejor, el problema más grave y decisivo de cuantos integran el problema español.

Este recrudecimiento de la pesadilla africana ha ocasionado recelos que en el mercado bursátil se traduce en un retraimiento del capital.

En general, la Bolsa presentó al principio de semana alenfador aspecto, consolidándose su reacción con mejora de las cotizaciones, contribuyendo a ello la proximidad de fin de año, fecha de liquidaciones y de pago de cupones y dividendos.

En la sesión del martes se congestionó la Bolsa de ofertas de interior y amortizable antiguo, que determinaron el retraimiento del dinero; y como consecuencia, una notable baja de dichos valores.

Tal precipitación obedeció sin duda a que las noticias de Africa acusaban intranquilidad en la zona occidental del territorio rebelde, precursora de nuevas complicaciones bélicas y a sucesivas discrepancias entre el Alto Comisario y el Gobierno.

En las sesiones posteriores se ha contenido y contrarrestado la pérdida de la deuda reguladora, cerrando la semana a 70,85.

El exterior aumentó su mejora en un cuarto, quedando a 86,35.

La baja de amortizable 4 por 100 llegó a ser de dos enteros, bajando hasta 88,50, pero al fin queda a 89.

Variaron poco sus cotizaciones los amortizables 5 por 100, que de los precedentes 95,85, el viejo, y 95,50, el 1917, llegaron a 96.

Los Tesoros continúan sostenidos; solamente los de vencimiento próximo cierre 180, cerrando a 101, contra 192,90, tipo que alcanzan los que vencen a dos años.

Las cédulas hipotecarias no consolidaron su aumento, retrocediendo a 90. En los valores municipales se observa firmeza.

En Bancos, el de España mejora cinco enteros, y los demás conservan sus cotizaciones, flojeando al final el Hipotecario.

Durante toda la semana, el mercado de valores industriales ha ofrecido buen aspecto. Sus alzas mayores corresponden a los Tabacos, que ganan de 234 a 241.

Como suponíamos en la anterior crónica, las Azucareras presentan favorable disposición, y cierran mejorando, a 70,50 el próximo.

En el corro de ferrocarriles, al desbordamiento del optimismo de la pasada semana, ha sucedido un período de tranquilidad.

Los Alicantes han sufrido una baja de siete enteros, y los Nortes, cuatro, terminando, respectivamente, a 350,50 y a 350.

No varían las acciones del Metro, y hay pesadez en las de Tranvías.

El cambio internacional, poco movido y con escaso interés.

Los francos ascienden de 42,25 a 47,75; los belgas, 42,30 a 43,60, y las liras, de 32,10 a 32,36, y bajan los francos suizos de 121,50 a 120,55; las liras, de 29,60 a 29,44, y los dólares, de 6,39 a 6,38. Los marcos vuelven a presentarse resistentes a final de semana, cotizándose a 0,0925 entre particulares.

ARTURO PEREZ CAMARERO
Redactor de «El Financiero».

ACEITES PUROS DE OLIVA
CORRIENTES Y REFINADOS
El Alcázar MARCA REGISTRADA
PURIFICADO La Exclusiva
ÚNICO EN SU CLASE
SUSTITUYE A LA MANTECA
PREMIADO CON ALTAS RECOMPENSAS
Pídanse en todos los establecimientos
EXPÍDENSE A TODOS LOS PAISES
Fabrica SANTA LUCÍA (S. A.)
José María Cortiguera (C. D.)
SANTANDER (España).—Tel. 333

BAÑOS DE ALGAS
BAÑOS DE HIGIENE
CASA DE BAÑOS: TABLEROS, NÚM. 1

Mecanógrafo-taquígrafo
práctico, se precisa temporalmente por importante Empresa de esta capital.
Informarán en esta Administración.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES
DE LA CASA
M. Isaacs & Sons Limited de Londres

Hacia el 8 de enero y salvo impedimento imprevisto, saldrá de este puerto el vapor
Hamborn
admitiendo carga para
LISBOA, GENOVA Y LIVORNO
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 18. Teléfono 37

Dr. Llerandi García
DEL FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES
MEDICINA GENERAL
ESTOMAGO, HIGADO e INTESTINO
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.
PESO, 9. ESQUINA A LEALTAD

Monte de Piedad de Alfonso XIII
y Caja de Ahorros de Santander

Con motivo de la liquidación de intereses de la Caja de Ahorros, este negociado permanecerá cerrado al público los días 29 y 30 del corriente.
—LA DIRECCION.

Notas deportivas.

DESDE GUARNIZO

CULTURAL DEPORTIVA UNION CLUB : : : :

No cabe duda que el deporte del futbol despierta cada vez mayor interés en los pueblos de la provincia, y lo demuestra que el domingo, día 24, este encuentro se celebró bajo una lluvia torrencial, sin que los jugadores ni el numeroso público que asistió abandonaran el campo hasta el final del match.

De no haberlo deslucido la lluvia, el espectáculo hubiera sido uno de los mejores vistos en Guarnizo, por tratarse de que contendían pueblos vecinos y hermanos que pertenecen al mismo Ayuntamiento.

Los de Astillero, dando una nota simpática de acendrado cariño y fraternidad, se presentaron acompañados de muchísimos vecinos, en varios camiones lujosamente empavesados, con banderas en las que se leía: «La Unión Club saluda al pueblo de Guarnizo», saludo que agradecemos muy mucho y al que estamos esperando se presente ocasión para devolverle, toda vez que el equipo presentado es de mucha valía y de mucho poder, juegan admirablemente y merecen que haya personas que se interesen por ellos y traten a toda costa de conseguirlos un campo propio donde puedan seguir desarrollando sus inmejorables aptitudes.

A las tres y cuarto, y bajo las órdenes del señor Reol, se alinearon los dos equipos y comienza el partido.

A los pocos minutos empieza a llover y, entre chubasco y chubasco, se termina el primer campo, en que las ... de ambos estuvieron tan niveladas que ninguno de los dos consiguieron marcar ningún tanto.

Sigue diluviando y se da salida para el segundo tiempo, en el que empiezan a empujar los de Guarnizo, y a los pocos minutos se castiga un penalty, que es ejecutado por Alonso, marcando los de casa el primer goal.

Momentos después, de un remate estupendo, consigue el segundo tanto Portavilla y a continuación se logra el tercero de un gran chut cruzado, que tira, como sabe hacerlo, José Mari.

De los jugadores se distinguieron notablemente los dos guardametas, que hicieron paradas soberbias. De los forasteros, todos, pero especialmente Tijero y Lin, que estuvieron incansables, y los de casa, todos en general, para que no haya excepciones.

Sólo nos resta dar las más expresivas gracias a jugadores y público de Astillero, por su compostura y corrección; y en cuanto al árbitro, estuvo imparcialísimo, como acostumbra a hacerlo.

ZOPO

DR. VAZQUEZ ANDIANDE
PARTOS Y GINECOLOGIA
Medicina y cirugía de esta especialidad.
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21

NEW BAR RACING
SE SIRVEN COMIDAS
Arcillero, 23

La Cocina económica.

Una carta interesante.

Recibimos la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos.

Señor director de EL PUEBLO CANTABRO:

Le agradeceríamos mucho diera cabida a las presentes líneas en el diario de su digna dirección.

Con gracias anticipadas.

Con motivo de inaugurarse la estatua del señor obispo don Vicente Santiago Sánchez de Castro, fuente que fué en vida inagotable en caridad la familia del ilustre prelado fallecido, dando pruebas de su nobleza de corazón, y como recuerdo a su ilustre y preclaro deudo, hizo un donativo a esta Casa para los muchos pobres que aquí encuentran su sustento.

La superiora les condimentó una comida extraordinaria, con el producto íntegro del donativo y la repartió equitativamente, cumpliendo así la voluntad de sus caritativos donantes.

Igualmente, la bondadosa señora del Excmo. ex gobernador civil de esta provincia, don José Serrán, y en ocasión de la visita que giró a este Establecimiento benéfico, dieron un donativo en metálico para los pobres de la Cocina Económica. Esta Casa invirtió dichos donativos en una cena extraordinaria, con vino y postre, que repartió en la forma acostumbrada, llevando la alegria a los agradecidos menesterosos.

En nombre de éstos y en el mío propio, hacemos público testimonio de gracias a la familia del ilustrísimo señor obispo fallecido, que Dios bien habrá premiado sus muchas virtudes; al excelentísimo señor don José Serrán y señora, por su caritativo donativo, y que Dios premiará el ejemplo bienhechor de conmiseración hacia estos pobres.

La Superiora de la Cocina Económica, *Sor Paula Solá.*

Una suscripción.

La Cruz de Monte Arruit.

VARGAS

Suma anterior, 6.292,60.—Doña Cecilia Martínez Conde, 5; doña Milagros Ceballos, 1; don Bonifacio Fuentecilla, 1; don Venancio Gutiérrez, 0,50; doña María Jesús Varillas de Gómez, 5; don Fernando Quintana Cacho, 5; doña Balbina Gutiérrez, 1; doña Gumersinda Sainz Pardo de Varillas, 2; D. Ricardo Salmón Ruiz, don Wenceslao Revuelta, 0,50; doña Carlota González, 2; don Manuel Revuelta, 1; doña Mercedes Ortiz de González, 2; don Luis Cereceda, 2; doña Herminia González, 1; don Ventura García, 1; doña Victoria Salmón, 0,50; doña Lucila Varillas, 6; don Mariano Lahuerta Ballestero, 5.

CASTAÑEDA

Doña Luz Cayón, 3; doña Fidela Revuelta, 1; doña Rosario de la Mora, 2; doña Balbina Martínez, 0,20; doña Paulina G., 1; doña María San Román, 1; don Joaquín San Román, 1; doña Laureana Lloreda, 1; doña Balbina Muela, 1; don Isidro Fernández, 1; don Juan Castanedo, 1; doña Asunción Mora, 2; doña María Ortega, 2; doña Ramona Diego Sáinz, 2; doña María Arandilla, 2; doña Dominica de la Pedresa, 3; doña Caridad G. Villar, 5; doña Carmen G. Villar, 5; doña Consuelo de la Mora de Ruiz, 5.

VILLASEVIL

Doña Joaquina Bustillo, 1; doña María Villegas, 0,10; doña Calamanda Herrero, 0,25; doña Rufina Cuesta, 0,10; doña Juana García, 0,10; doña Avelina Fernández, 0,50; don Nicasio Sáinz, 0,50; doña Serafina Villegas, 0,50; doña Leoncia García, 0,25; doña Aurora Fernández, 0,10; doña Modesta Mora, 0,25; doña Ana Castañeda, 0,10; don Ignacio Concha, 0,25; doña Luisa Peña, 0,15; doña Petra Ortiz, 0,10; don José Cabello, 0,50; doña Irene Linares, 0,30; don Felices Cuesta, 0,20; doña Manuela Villegas, 0,20; doña Filomena Ortega, 0,50; doña Vicenta García, 0,10; doña Adela Peña, 0,10; doña Milagros Pacheco, 0,10; doña Antonia Valle, 0,10; doña Petra González, 0,10; doña Concha González, 0,25; don Maximino Alvarez, 0,10; doña Manuela Díaz, 0,10; doña Benigna Cabello, 0,25; doña Encarnación Sañudo, 0,10; doña Elvira Martínez, 0,10; doña Joaquina Arce, 0,50; don Regelio Obregón, 0,25; don Antonio Martínez, 0,25; doña Balbina Ruiz, 0,10; doña Rosario Sáinz, 0,10; don Nicanor Estrada, 0,25; doña Joaquina Quijano, 0,25; don Francisco Calderón, 0,25; doña Victoria Sáinz, 0,10; doña Salud Diego, 0,50; doña María Sáinz, 0,20; doña Elvira González, 1,50; doña Angelita Escalada, 0,25; doña Ventura Mallavia, 1; doña María Pérez, 1; doña Adela Mallavia, 1; N. N., 0,90; don Emilio Zubelzu, 0,50; doña Avelina Mantecón, 0,49; don César Diego, 0,50.

SANTANDER

Doña Balbina Sánchez, 1; don Antonio Sánchez, 1; doña Joaquina Gómez, 1,50; don Abelardo Gutiérrez Lastra, 5; doña María Aguirre de G. Camino, 25; doña Antonia Osorio de Martínez Zorrilla, 5.

Suma, 6.435,65.

DR. ORTIZ VILLOTA
ENFERMEDADES DEL CORAZON
PULMONES
Consulta diaria de 12 a 1 y media
VELASCO, 5, SEGUNDO

J. Becédoni
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1.—Alameda 1.ª ...

Si necesita Vd. un
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO
use Vd. el
Vino Ona
del Dr. Aristegui
A los pocos días de tomarlo:
AUMENTA el APETITO
RENACEN las FUERZAS
DESAPARECEN los VAHIDOS
y el DOLOR de CABEZA
Con el uso constante del VINO ONA
Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos
Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican
Las JOVENES ANÉMICAS se curan
Los NEURASTÉNICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su fortaleza
Es un vino riquísimo al paladar
De venta en farmacias y Droguerías

Agencia de los automóviles Ford
PRECIOS FRANCO BORDO CÁDIZ
Chassis-turismo .... 2.645 ptas.
Turismo de cinco asientos con arranque y llantas desmontables........... 3.910 —
Chassis-camión........... 3.450 —
Sedan..................... 6.175 —
GOMEZ RUIZ REBOLLEDO Y C.ª
Garage Moderno.-Calderón de la Barca, 11.

Enrique de la Vega Trápaga
MEDICO
Especialista en piel y secretas.
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6.
MENDEZ-NUÑEZ, 7, SEGUNDO

A la altura de Galea.

El vapor "Inur", en peligro.

BILBAO, 26.—Se dió aviso ayer de que a la altura de la Galea había un vapor pidiendo socorro, debido a haber sufrido averías.

Salieron en seguida los remolcadores «Altxu-Mendi» y «Ariñ-Ariñ», encontrándolo a merced de las olas.

Le dieron remolque y entraron con él en el puerto.

Ese buque era el noruego «Inur», que venía con bacalao de Islandia.

Los tripulantes manifestaron que, al venir a Bilbao, a la altura de la Galea, sufrió el barco avería en la máquina y no podía llegar al puerto, hasta que se determinaron a pedir auxilio.

Parece que esas averías no son de gran importancia y que serán en breve reparadas.

Dr. Solís Cagigal
VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 1/2
SAN JOSE, 11 (HOTEL)

Mecanoterapia y masaje
Gabinetes montados con todos los adelantos modernos, para la reeducación de los miembros.
MARTINEZ E HIJO
Diplomados en París y en el Instituto RUBIO, de Madrid.
SAN FRANCISCO, NUMERO 1.—TELEFONO 5..

Tos catarros.
Curación rápida con ANTICATARRAL García Suárez. Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente enérgico. No contiene calmantes solamente antiséptico.
Venta: Farmacias. Madrid, C. Recoletos, 2.—LABORATORIO.

Banco de España
Santander
Conversión de bonos del Banco en acciones del mismo.

Quedando aún por convertir un reducido número de los citados Bonos emitidos en 30 de junio de 1918 y 31 de diciembre de 1920, los cuales dejaron de devengar intereses desde el día 31 del pasado diciembre, se recuerda nuevamente a los poseedores de los mismos la necesidad de presentarlos a la conversión en acciones, con arreglo al anuncio publicado con fecha 7 de febrero último, para poder percibir los dividendos vencido y futuros de las acciones que les correspondan.

Asimismo se hace presente a los poseedores de Residuos de los expresados Bonos emitidos en las citadas fechas que todavía no los han presentado a la conversión en Bonos, la conveniencia de verificarlo cuanto antes, a fin de poder percibir los intereses vencidos de los mismos y llevar a efecto la conversión de éstos en acciones a que se hace referencia en el párrafo anterior.

Santander, 26 de diciembre de 1922.
—El secretario, *F. Fernández.*

Banco de España
Santander
Canje o reembolso de las obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, de la Emisión del 1 de enero de 1922.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 21 del actual, las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, a seis meses fecha, hoy en circulación, emitidas en 1.º de enero de 1922, que en la actualidad ascienden a la suma de pesetas 149.947.000 y que a su vencimiento de 1.º de enero próximo no se presenten por sus tenedores al reembolso, se considerarán renovadas por valores de la misma clase, a seis meses fecha, renovables por iguales períodos, con los mismos requisitos, garantías y condiciones que tienen las emitidas en virtud del Real decreto de 17 de diciembre de 1921.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada, podrán presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco de Madrid y de las Sucursales del mismo en provincias, desde el día 26 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso desde la indicada fecha hasta el 2 de enero de 1923, inclusive, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por otros seis meses, o sea al 1.º de julio de 1923.

Los tenedores de estas Obligaciones que no las hayan presentado a reembolso, las conservarán en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie oportunamente.

Respecto de los tenedores de Obligaciones de esta clase, consignadas en el Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que no hayan solicitado por escrito el reembolso, antes de su vencimiento, en las Dependencias del Banco en Madrid o en las Sucursales donde aquéllas hayan sido entregadas, serán canjeadas por las que ahora se emiten, al vencimiento de 1.º de julio de 1923, sin necesidad de gestión alguna de su parte.

Santander, 26 de diciembre de 1922.
—El secretario, *F. Fernández.*

M.C.D. 2020

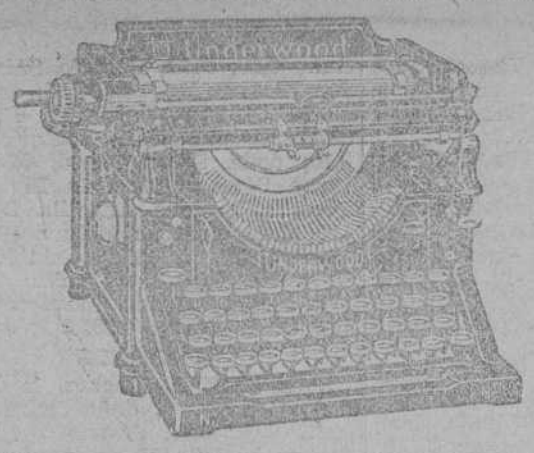

Underwood
Campeón durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A.—Apartado 298—Barcelona

Representante en Santander: PABLO HARO, Medio, 1.

"El Financiero"

He aquí el índice de trabajos que publica ésta importante Revista semanal, que consta de 100 páginas semanales:

Semana Internacional, por Milió. La finanza y el comercio británico, por Leonardo J. Moid; La baja de los salarios, por Alvarez Mendiluce; Mercados nacionales y extranjeros, por J. García Arrato; Situación financiera de Alemania, por M; El impuesto sobre Cajas de seguridad; Bolsa de Madrid, por A. Pérez Camarero; Impresiones de la semana.

Secciones de Ingeniería e Industria Minería y Metlurgia, Navegación y Construcciones navales, Notas financieras y mercantiles, Pesca y conser-

Avisos oficiales, ferrocarriles, Juntas generales, Sorteos y amortizaciones, Dividendos y Cupones; Bibliografía, Subastas y concursos, Cotizaciones de valores, etc. Compañías y Sociedades, etc., etc.

Crónicas de Navarra, Olot, Salamanca, Gran Bretaña, Italia, Francia, etc.

Oficinas y talleres: Paseo Rosales, 62. Apartado, 469, teléfono, 2-43, J.—Madrid.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas.
Servicio esmerado en comidas.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL
de Julián Gutiérrez
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Calefacción.—Cuartos de baño
Ascensor

TILFANNY

Muñecas mecánicas, última novedad.
Venta a plazos y al contado.
ENCARGOS PARA REYES
ATARAZANAS, 10 y 12.
SANTANDER

Catecismo de maquinistas y fogoneros.

Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor.

Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida a español por por J. G. Malgor ex director de las minas de Reocín

Se vende en la Administración de este periódico a 2,50 pesetas ejemplar

Tintorería de París
EMILE MARTINAU

Diploma de Honor en el concurso internacional de maestros tintoreros y quitamanchas. Toulouse, 1914.

Despacho: Calle de Santa Clara 1.—Talleres: Cuesta de la Atalaya, 5—Teléfono 9-93.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 1.

Sección marítima

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Cabo Huertas», de Bilbao, con carga general.

«Roberto», de San Sebastián, con cemento.

«Lola», de Gijón, con carbón.

«Magdalena», de ídem, con íd.

«Prudencio», de ídem, con carga general.

Despachados: «Lea», para Gijón, con mineral.

«María», para ídem, con íd.

LA CARIDAD DE SANTANDER

Esta Asociación tiene el gusto de dar a la publicidad en el día de hoy, la primera relación de señores comerciantes, pertenecientes a los gremios de Ultramarinos y Comestibles que, siguiendo la costumbre establecida años anteriores, donan en las presentes Pascua al Asilo La Caridad, el importe de los aguinaldos correspondientes a sus clientes:

Don Isidro Mateo González, 50 pesetas; don Calixto Velarde Gómez, 350; señor Hijo de Caballos y Compañía, 400; don Toribio Cubero, 100; don Eduardo San Juan (del gremio de cafés económicos), 11; don Faustino García, 250; don Manuel Rodríguez, 100; señores Hijos de Esteban López y Compañía, 200; don Waldo García Martínez, 150; don Antonio Tazón, 100, don Ismael Terán, 50; señora viuda de don Manuel González, 75; don Lucas Sañudo, 50; don Timoteo Fernández (del gremio de salchicheros), 100.

NOTA.—Esta Asociación ruega muy encarecidamente a los señores comerciantes que todavía no han contestado determinando la cantidad con que desean contribuir a los fines benéficos de la misma, tengan la bondad de hacerlo a la mayor brevedad posible, a fin de remitirles con la debida antelación, el cartel acreditativo de la entrega de su aguinaldo.

VENDO HOTEL

nuevo, llave en mano, precio módico y sitio céntrico. Informes: Peñas Redondas, 9, carpintería.

Compañía de los ferrocarriles de Santander a Bilbao.

CUPONES DE OBLIGACIONES

Desde el primero de enero próximo y por los Bancos de esta plaza y los de Santander se pagarán los cupones vencimiento 31 de diciembre corriente y primero de enero próximo de todas las obligaciones emitidas por esta Compañía.

DIVIDENDO A LAS ACCIONES

Desde la misma fecha se pagarán en los mismos establecimientos, a cambio del cupón número 51 de acciones de esta Compañía, un dividendo equivalente al 3 por 100, con deducción de los impuestos vigentes, a cuenta de los beneficios obtenidos durante el corriente año.

Bilbao, 15 de diciembre de 1922.—El presidente del Consejo de Administración, El Conde de Aresti.

Sucesos de ayer

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Ramón Mazón, de 21 años; de una herida avulsiva con magullamiento de tejidos, en la mano izquierda.

Juan José Llamas, de 34 años; de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Daniel González, de ocho años; de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Manuel Ariste, de 19 años; de una herida con pérdida de sustancias en el dedo pulgar de la mano derecha.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Por la Comisaría de Vigilancia fueron tramitados ayer los siguientes asuntos:

Oficio tramitando denuncia de los agentes señores Marcote y Lanza contra Francisco Pérez Muñoz, vecino de Maliaño, por haber éste producido una herida contusa leve, en la frente, con una moneda de cobre, a María Rubia Palomar, artista del «cabaret» mientras se hallaba en el escenario trabajando la noche anterior.

—Al Juzgado municipal del Oeste.—Oficio tramitando denuncia presentada por Mercedes Sánchez contra Manuela López, por malos tratos de palabra y obra, produciéndole lesiones leves, de que fué asistida en la Casa de Socorro.

Espectáculos

TEATRO PEREDA.—(Espectáculo. Empresa Fraga S. A.)—Tournée Caballé, compañía de zarzuela y opereta.

Hoy, miércoles, a las seis y cuarto, «La cara del ministro» y «La alsaciana».

A las diez y cuarto, «Poca pena» y «La canción del olvido».

SALA NARBON.—Desde las seis, «La hija de la ajusticiada», cuarta jornada.

PABELLON NARBON.—Desde las seis, «La gatita salvaje», cuatro actos, y «Un día libre de Ambrosio» una parte.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Esta tarde, a las siete, organizada por esta Sección, dará una conferencia don Jesús Gutiérrez Gassis, abogado de este ilustre colegio, disertando sobre el tema «La moderna ciencia penal y el Código español. Insistiendo en la reforma del Código penal.»

Las señoras podrán asistir a esta conferencia acompañadas de un señor socio.

Notas diversas

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuídas, 647.

Transeuntes que han recibido albergue, 14.

Recogidos por pedir en la vía pública, 3.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

RIFA.—En el sorteo celebrado de una muñeca, a beneficio de la «Protección a la Joven», ha correspondido al número 971.

El poseedor del número agraciado puede pasar a recoger dicha muñeca en el Paseo de Pereda, núm. 5.

Casa Mendicouague.

MARCAS REGISTRADAS
LA SANTANDERINA
—Y—
MENDI

FABRICA EN PRONILLO
(FUNDADA EN 1761)

ALMACEN: Cubo, núm. 1
(FUNDADO EN 1855

Produce:

SUELA.
BECERROS.
VAQUETAS.
BADANAS.
NETIS.
BOX-CALF.
CORTES APARADOS.
LANA PARA INDUSTRIAS Y COLCHONES.
BARNAZA BASTA Y FINA.
PELOTE PARA GUARNICIONEROS.

Vende:

RUSIAS.
CHAROLES.
DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELES FINAS.
CORREAS DE CUERO Y BALATA PARA TRANSMISIONES.
POLAINAS.
BLAKEY,S.
TACONES DE GOMA «PALATINE» E «HISPANIA».
BETUNES, LAS MEJORES MARCAS.
CAÑAMO.
CLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.

Compra cueros y pieles de cabra y lanar

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Consumidor por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para usos metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA

Sociedad Hullera Española

Paseo de Gracia, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Tejada, Alfonso XII, 61.—SANTANDER: Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.

LINEA DE PINILLOS

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicios rápidos y de lujo de Santander a Habana

El día 16 de enero (fijo) saldrá de Santander el grande y magnífico vapor español de doble hélice y 16,500 toneladas de desplazamiento

Infanta Isabel

Capitán don ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

IMPORTANTE.—Este buque tiene camarotes para matrimonios en primera y segunda clase, sin alterar los precios de las literas. REBAJAS A FAMILIAS.—PRECIOS ECONOMICOS.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE: 535,50, *incluídos todos los impuestos.*

Para más informes dirigirse a sus agentes

Agustín G. Trevilla y Fernando Garola

MUELLE, 35.—SANTANDER

Telegramas y telefonemas TREVIGAR.—Teléfono 8-62.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 3,50 pesetas bicarbonato de sosa, purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 9,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, núm. 61.—Madrid

Se venden en las principales farmacias de España.

Santander: PEREZ DEL MOLINO

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.-Tel. 566
(ENTRADA POR CALDERON)

Sub-agentes de HEEMAF, Hong (Holanda).
Motores, alternadores, transformadores
Stock de motores de alterna, desde 1 HP. a 25 HP.
Motores y transformadores :-: Alumbrado eléctrico de automóviles.

COÑAC COMENDADOR

Pedirle y él os dirá quien es.

Baldomero Landa (sucesor) UDALLA

Inspector: G. Ulacia, Calzadas Altas, 7.-Santander.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, n.º 4.-Tel. 8-93.-Fábrica, Cervantes, 8.

M.C.D. 2020

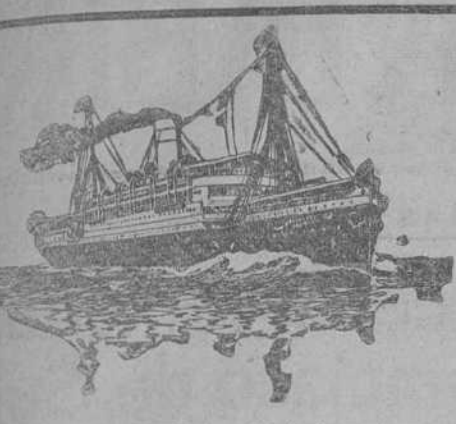

Compañía Hamburguesa-Americana

[HAMBURG-AMERIKA LINIE]

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 22 de ENERO saldrá de este puerto el magnífico vapor de dos hélices y de nueva construcción

TOLEDO

de 16.000 toneladas de desplazamiento, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso barco está construído con todos los adelantos modernos tanto en lo que respecta al confort, como para la mayor seguridad del pasaje. Para los pasajeros de primera clase tiene varias habitaciones de lujo, gran cantidad de camarotes individuales, y los de dos camas son muy amplios y cómodos, con profusión de detalles útiles y agradables al pasaje. Además del gran salón comedor, del salón de recreo y del salón de fumar, tiene un salón comedor y sala de recreo para niños y un gran hall-jardín. Para el pasaje de segunda clase existe un elegante salón-comedor, salón de fumar y salón de recreo, y los camarotes son de dos y de cuatro literas.. La instalación de la tercera clase está construída con las mayores comodidades; tiene un salón de fumar y un salón-comedor, y las comidas son servidas por camareros. Los pasajeros de tercera clase podrán disponer, además, de camarotes de dos, cuatro y de seis literas, y los puentes de paseo son amplios y cómodos.

La siguiente salida la efectuará el 3 de MARZO, el magnífico vapor

Holsatia

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

Para más informes dirigirse a CARLOS HOPPE Y Compañía-SANTANDER

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos y tres hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERÚ y CHILE,

Vapor ORIANA, de Santander, el 28 de enero

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIO PARA HABANA	1.ª clase, pesetas	1.709	incluídos
	2.ª clase, pesetas	914	los
	3.ª clase, pesetas	557	impuestos

Servicio del Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT-STANLEY, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO, VALPARAISO y demás puertos de CHILE y PERU.

Vapor ORTEGA, de Santander, el 14 de enero

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, incluídos los impuestos, pesetas 365,10; en camarotes cerrados, pesetas 385,10.

Servicio de Francia e Inglaterra.

Vapor ORCOMA, de Santander, el 23 de enero.

Para LA ROCHELLE, PALLICE y LIVERPOOL, expidiéndose billetes directos a PARIS y LONDRES.

Trato esmeradísimo. Lujosas instalaciones, camarotes cerrados, de dos y cuatro literas, para los pasajeros de tercera clase.

REBAJAS A FAMILIAS

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.-Paseo de Pereda, núm. 6.-Teléfono 41

TOS SON: ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE Y RESULTADOS EFICACES

PASTILLAS DE EUCALIPTUS Una Pta. caja

CURAN CATARROS RESFRIADOS CONSTIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS ETC. ETC.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

de Santander a Habana, Veracruz Tampico y Nueva Orleans

Próximas salidas fijas de Santánder

El vapor	SPAARNDAM,	el 2 de enero de 1923.
"	MAASDAM,	el 24 de enero.
"	EDAM,	el 14 de febrero.

Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Nueva Orleans
1.ª clase	Ptas. 1.325'25	Ptas. 1.450'25	Ptas. 1.575'25	
2.ª económica	» 867'75	» 942'75	» 988	Ptas. 1.067'75
3.ª ordinaria	» 557	» 6?0'25	6?0'25	» 710'25

(Incluídos todos los impuestos, a excepción de Nueva Orleans, que son 6 pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase, los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.

Para el pasaje de tercera se ha dotado a estos vapores de una magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en SANTANDER y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral.—APARTADO DE CORREOS NUM. 38.—TELEGRAMAS y TELEFONEMAS «FRANGARCIA».—SANTANDER.

Garage VALLINA y Comp.

Automóviles y camiones de alquiler

Servicio permanente y a domicilio

PRENSA Y MACIZOS CONTINENTAL

Taller de reparaciones y vulcanizados

VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS Y DE OCASION

— FACILIDADES EN EL PAGO —

ESPAÑA 8/10 H. P. faetón, 12.000 pesetas.

BENZ 8/20 H. P. limousine; 13.000 pesetas.

Omnibus FIAT, 12 asientos; 13.000 pesetas.

Omnibus FIAT, 30 asientos; 16.500 pesetas.

Omnibus BERLIET, 40 asientos; 20.000 pesetas.

Camión DINOS, nuevo, 2 toneladas.

Camión BERLIET, 4 toneladas; 8.000 pesetas.

FORD, seminuevo, tipo Sport, dos asientos, rebajado, ruedas metálicas.

SAN FERNANDO, 2.—Teléfono 6-16.

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smokins, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, segundo.

Línea de automóviles-ómnibus de Ontaneda á Burgos

SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS

HORAS DE SALIDA

De Ontaneda: a las 10'15 de la mañana
De Burgos: a las 7'50 ídem ídem.

Combinación con los ferrocarriles de Santander a Ontaneda y de La Robla, en Cabañas de Virtus.

REAL PRIVILEGIO

Curso de 1922 al 1923

ACADEMIA CENTRAL DEL CORTE SISTEMA «HERNANDO», CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS Y GRANDES VENTAJAS SOBRE LAS DEMAS ACADEMIAS DE ESPAÑA ESPECIAL PARA SEÑORITAS INTERNAS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNAS

SEGISMUNDO MORET, 5 SANTANDER

Se vende

MADERA EN BUEN USO, procedente de las obras del Depósito Franco. Para informes en dichas obras.

A PAGAR AL CONTADO

Arbolado

hagan plantaciones, que son RIQUEZA positiva. Plantas frutales, forestales y de adorno. Magníficas plantas de CHOPO CANADIENSE, el mejor para pasta de papel y como maderable, a precios bajísimos, especialmente para grandes plantaciones. Diríjanse:

GRANJA DE LLANO — VARGAS — PUENTE VIESGO—SANTANDER

Se vende

Una partida grande de basques y cestos de roble, de buenísima clase, para descargas de carbones de piedra y cok, nuevos.

Una estufa eléctrica.

Una partida de barriles de aceite de linaza, vacíos.

Informarán, en esta Administración.

FABRICA MOLINO

Se vende en el pueblo de Mazcuerras con buen salto de aguas, a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio, TORRELAVEGA.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino por su resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erásun.

Almacén de papeles pintados

PARA DECORAR HABITACIONES Y CRISTALES

GRANDES EXISTENCIAS

ÚLTIMAS NOVEDADES

PRECIOS BARATISIMO

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 14.--Teléfono 5-67

Aviso al público

Muebles nuevos, Casa MARTINEZ. Más baratos nadie; para evitar dudas, consulten precio.

JUAN DE HERRERA, 2.

APARATOS ECONÓMICOS PARA CUARTO DE BAÑO

INSTALACIÓN SENCILLA

CON UN CONSUMO DE 20 CTS. SE OBTIENE UN BAÑO CADA CUARTO DE HORA A MAS DE 40°

Manuel Sáinz ARRABAL, 16 SANTANDER

SASTRERIA

MENDIETA Y CENTENO

Lealtad, 3.

Excortadores de la casa Rodríguez.

En esta nueva Casa encontrarán Gabanes y trajes desde 100 pesetas, y hechuras desde 60, con garantía de corte y confección.

Provisional: PUERTA LA SIERRA, 5, 3.°

Modelos

para fundición de hierro y bronce. AVISOS: BURGOS, 26, TALLER

Establecimiento de horticultura.

JOSE PERAL

Vía Cornelia, 9, JARDIN.—Teléfono, 3?5

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de ENERO de 1923, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Agustín Gibernau.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas 535, más 32 pesetas de impuestos.

Para Veracruz, pesetas 585, más 25,25 pesetas de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de DICIEMBRE, a las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

ALICANTE

para trasbordar en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

que saldrá de aquel puerto el 7 de enero de 1923, admitiendo pasajeros de todas clases y con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, pesetas 390, más 26,10 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36, Teléfono núm. 63.—Dirección telegráfica y telefónica: «Gelpérez».

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla y combatir, según lo tiene demostrado en graves enfermedades. Los polvos regularizando perfectamente el ejercicio tan sencillo como seguro para combatirla. No reconoce rival en su benignidad los 25 años de éxito creciente, refiere su autor, M. RINCON, farmacia.—Bo de las funciones naturales del vientre tiempo, antes de que convierta en dad y eficacia. Pídanse prospectos. Regularizadores de RINCON son el remediILBAO.

Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

M.C.D. 2020

EL PUEBLO CANTABRO
DIARIO DE LA MAÑANA

EN TERCERA PLANA
Lo que dice un diario francés.

Presupuestos municipales.

Una intemperancia del señor Pereda Palacio.

Volvieron a reunirse, a las seis de la tarde de ayer, en el hemiciclo municipal concejales y asociados para continuar la discusión de los Presupuestos confeccionados por la Comisión de Hacienda para el ejercicio municipal de 1923-24.

Estuvieron presentes de los primeros, en la presidencia el señor García (don Cándido); en los escaños, los señores Vivas, Gavilán, Velasco, Vega Lamera, (R.), Lastra, Carranza, Vayas, Alonso, Ramos, Ontavilla, Castillo, Rodríguez, Jado, Dóriga, Herbón, Mateo, Pereda Palacio, Láinz, Ruiz, A. del Campo, Polvorinos, Gómez, Campos Corpas, Torre y Muñoz.

De los asociados, asistieron los señores don Pedro del Río, don Carlos Pombo, don Julián Bustamante, don Joaquín González Gutiérrez, don Valentín Alonso, don Luis Ganza, don Ceferino Maestre, don José Alonso, don Juan José Pérez, don Celso Noriega, don Fernando Monar, don Luis Ríos, don Emilio F. Tarnos, don Antonio Blanco, don Eugenio Tejedor, don Guillermo Alonso, don José Barquín, don Ernesto Casuso, don Justo Colongues, don Alfredo Rasilla, don Enrique Aguerre, don José Martínez, don Antonio Fernández, don Adriano Coca y don José Riva.

INFORME. PROPOSICIONES Y DISCUSION : : : : : : :

Abierta la sesión, el señor secretario da lectura al informe que presentan los letrados.

Estos entienden que al proyecto de presupuestos debe subsistir, teniendo en cuenta la plena facultad que asiste para restringir o aumentar en aquellas partidas que preciso fuere, a la Junta de Asociados.

La PRESIDENCIA dice que deben estudiarse detenidamente las enmiendas presentadas, que en poco difieren unas de otras. Pide que con serenidad se discutan los Presupuestos y que los señores asociados presenten cuantas enmiendas juzguen oportunas.

Se refiere después a las dos proposiciones presentadas, una por el señor Castillo y otra por el señor Vega Lamera, ordenando a la Secretaría la lectura de la primera. Esta, en su parte esencial, dice así:

Primera. Que el nuevo Presupuesto se forme tomando por base aquellas partidas o consignaciones que son fijas y obligatorias, por mandato de las leyes vigentes y de una manera especial por la ley municipal.

Segunda. Que sea la Comisión municipal de Persupuestos la encargada de confeccionar el nuevo Presupuesto que hemos de discutir y aprobar.

Tercera. Que se den por aprobadas, para los efectos de la confección del proyecto del nuevo Presupuesto, aquellas relaciones y partidas, tanto del presupuesto de ingresos y de gastos, a las cuales no se hayan presentado hasta ese momento proposiciones o enmiendas escritas, sin perjuicio de discutirlas cuando, formando parte del nuevo Presupuesto, sean sometidas a la deliberación de la Junta municipal.

Cuarta. Que la Comisión de Presupuestos sustituya las consignaciones que figuraban en el Presupuesto desechado por aquellas que figuren en las proposciones o enmiendas presentadas por escrito a la Junta municipal, y, caso de que sean dos o más las presentadas a una misma relación, partida o concepto del Presupuesto, se la autoriza para que utilice en la sustitución la que juzgue más conveniente.

Quinta. Queda autorizada la Comisión de Presupuestos para incluir las partidas de ingresos y de gastos que estén presentadas por escrito y para acoplarlas al capítulo a que por su significación correspondan, aunque no figurasen en el Presupuesto desechado.

Sexta. Que una vez realizado por la Comisión lo que dicen las anteriores conclusiones, entregue a la Junta municipal el nuevo Presupuesto resultante, manifestando a cuánto asciende el de ingresos y el de gastos.

Séptima. Como no resultarán nivelados los ingresos y los gastos, una vez terminada la discusión, la Junta municipal autorizará a la Comisión de Presupuestos para que haga la nivelación exigida por la ley y la someta a su definitiva aprobación.

Octava. Como la labor que tiene que realizar la Comisión de Presupuestos ha de ser intensa, se le concede un plazo de cuatro días para realizarla y en ello no hay inconveniente, toda vez que el Presupuesto no empezará a regir hasta el 1 de abril próximo.»

El señor VEGA LAMERA se opone, por que entiende que no habiéndose concedido días pasados un cuarto de hora para deliberar a la Comisión de Hacienda, no deben concedérsele ahora cuatro días.

El señor RAMOS se opone también a un nuevo aplazamiento en la discusión de los Presupuestos.

El señor A. DEL CAMPO se muestra, igualmente, disconforme con la proposición del señor Castillo.

Este entiende que el informe de los letrados no significa más que una opinión particular de dos señores, ya que no citan precepto legal alguno para que pueda discutirse capítulo por capítulo una vez desechada la totalidad.

Añade que será estéril toda labor, ya que habrán de presentarse gran número de recursos de alzada. Termina diciendo que no encuentra argumentos capaces de destrozar su proposición y ruega a los señores asociados que voten lo que él propone.

El señor RAMOS hace algunas aclaraciones, y el señor A. DEL CAMPO rectifica.

Se vota la propuesta del señor Castillo y es desechada por 40 votos contra 6.

El señor VEGA LAMERA manifiesta que pidió en su proposición el que se aprobaran totalmente los Presupuestos; pero se han manejado tales armas en contra, que se ha visto obligado a no acordarse de ella.

—A los señores asociados—dice—se les ha venido hablando de torpezas, y ello ha sido por quien tuvo en sus manos y no lo hizo el arrendamiento de los arbitrios y llegó a pagar la suma de 35.000 pesetas por el pretendido repartimiento general.

Termina afirmando que el interés de parte de la Corporación se ha puesto de relieve en la discusión de los Presupuestos, siendo de veinte el número mayor de señores ediles que a las reuniones asistieron.

El señor PEREDA PALACIO:

—Se me alude por el señor Lamera, y yo tengo que decir que todo aquello era cosa de la Comisión de Hacienda, cuyo presidente era el señor Velasco.

El señor VEGA LAMERA:

—¡Bonito modo de eludir responsabilidades!

El señor VELASCO:

—¡Pido la palabra!

El señor CASTILLO:

—Señor Pereda: ¿Pero es que el señor Velasco era autor responsable de las «cosas» de su señoría?

El señor JADO:

—¿Y también de «eso» de las 35.000 pesetas?

El señor PEREDA:

—¡Las hemos votado todos!

El señor VIVAS y otros concejales:

—¡Eso, no es cierto, señor Pereda, y ya lo sabe su señoría!

El señor PEREDA PALACIO se da cuenta de su intemperancia y se sienta, sin más argumentación.

El señor RAMOS interviene para decir que con el desorden en que la discusión se lleva, no se terminará nunca de discutir el Presupuesto.

Propone que dejados todos los discursos se empiece la discusión de las partidas.

Se vota y es aprobada por 40 votos contra 15.

En consecuencia se comienza a discutir el Presupuesto de Ingresos, habiendo discusión en la relación 4.ª «Arrendamiento de fincas».

En cuanto al Hipódromo, que se consignan 50.000 pesetas por arrendamiento, propone el señor Ramos que se consignen 500 por producto de la hierba.

El señor CASTILLO, por arrendamiento, pide que se consignen 1.000 pesetas.

Se desechan ambas proposiciones.

Se llega a la relación 5.ª «Matadero», y en la partida 1.ª «Gancho», se inicia de nuevo la discusión, por si las reses han de ser pesadas en vivo o muerto.

Se aprueba como viene en Presupuestos, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

El correo de Madrid.

Llegó ayer con tres horas de retraso

El tren correo de la línea del Norte, que procedente de Madrid tiene su llegada a Santander a las ocho de la mañana, lo hizo ayer a las once y veinte.

La causa que originó tal retraso fué la de haberse inutilizado la máquina entre las estaciones de Pesquera y Montabliz.

Ni a los viajeros ocurrió el menor contratiempo, fuera del proporcionado por el retraso de las tres horas y veinte minutos, ni el material sufrió desperfecto alguno.

De este depósito salió una máquina para reemplazar a la que resultó con averías.

El oro americano.

Se autoriza su exportación.

WASHINGTON.—El Gobierno ha publicado una disposición, mediante la cual se autoriza la exportación de oro a Europa.

Sorpresas "Fin de Año".

Villanueva en Marruecos.

Ya tenemos un nuevo alto comisario y éste, felizmente, es un civil.

¿No era esto lo que pedía la opinión? ¿No decía, ésta misma, que sólo un régimen civil podría apaciguar a los cabileños? Pues por algo se empieza.

Nada de entorchados ni armamentos bélicos. Don Miguel Villanueva es el nuevo comisario. Con él tendremos paz en Africa y tranquilidad en España. Villanueva llevará a aquellas tierras de bendición el olivo sacrosanto de la sacrosanta pacificación y desde Abd-el-Krim hasta el último «paco» irá sumiso y reverente a besarle sus flamantes botines, ofreciendo el cordero o becerrito para fin de año.

Don Miguel Villanueva será un nuevo Henry Ford por suelos del Mogreb, y seguramente que desde su llegada se apaciguarán los excitados ánimos de los simpáticos moritos por la intromisión belicosa en extremo de nuestras tropas al mando de Castro Girona o Cavalcanti.

La tan deseada diplomacia deseada para Marruecos la tenemos hecha carne en la persona de Villanueva, señor de paciencia sin igual, libre de desarreglos biliosos tan comunes en nuestros políticos; ítem más, casi marcado por el dedo de la Providencia para lograr para España luenga tranquilidad.

Puede la nación española dormir tranquila y pueda también tranquila esperar el próximo año que si antes no sufrimos otra crisis puede tener por seguro que un carácter tan dulce para el prójimo como el que posee el señor Villanueva, logrará entenderse con las gentes levantiscas del Rif.

Estoy casi viendo la llegada de un emisario de Abd-el-Krim al despacho de don Miguel.

Emisario.—¿Se puede?

Don Miguel.—¡Adelante!

—Vengo de parte de Abd-el-Krim.

—¡Oh! perfectamente. Deme su chilaba, así estará más cómodo. Siéntese, tenga la bondad. Usted dirá.

—Pues es el caso que enterados en Axdir que usted llegaría de un momento a otro a regentar los destinos del Rif, díjome Abd-el-Krim: «Mohamed-Ben-Alhami, toma la jaca torda y esta carta y vete a ver a Miguel, para ver si no nos fastidia más el Gobierno de España». Y yo... claro está... aquí estoy... y usted dirá.

—Pues yo diré, querido Mojama.

—Mohamed; señor.

—Digo, Mohamed, que no faltaba más, en seguida, hombre, en seguida. Todo lo que quiera el-Krim lo tendrá de mí. Así como así, es lo que me han recomendado mis superiores. Nada, nada, trato hecho.

Y el bueno de Mohamed-Ben-Alhami fuese contento y convencido del éxito de su encomienda. Da la noticia a su jefe y a correr la pólvora se ha dicho y aún más: el ataque a una posición será número extraordinario en el programa de fiestas por la Paz.

Y don Miguel atronará el espacio con su estentórea voz, rompiendo campanillas o timbres telefónicos, pidiendo refuerzos para castigar a los rebeldes.

¡Guay! Don Miguel, desprovisto de su capa de cortesía, es terrible, desconcertante napoleónico cidcampeadorístico.

Pero, no, lector. Don Miguel es linfático en grado sumo y llegará a la toma de posesión de su cargo investido de la diplomacia apropiada al caso de Marruecos y será ¿quién lo duda? el «alma-pater» de la paz en el Rif.

D. CAMIROAGA

En las Salesas.

Las fiestas del III centenario de San Francisco de Sales

Brillantes, como todas las fiestas que organizan en su aristocrático templo las religiosas Salesas de esta capital, han de ser las que han organizado para conmemorar el tercer centenario de la muerte de San Francisco de Sales.

Buena prueba de cuanto decimos la hemos tenido ayer en el comienzo del solemne triduo que anunciamos hace unos días. La iglesia, maravillosa y delicadamente adornada, con el gusto exquisito y la esplendidez que distingue a estas santas religiosas, que dejaron el brillo de su hogar y las delicias que les ofreciera el mundo para entregarse a la adoración de Dios, Unico en quien radican y esplenden todas las dichas, semejaba, según la frase vulgar, un ascua de oro. Miles de luces la llenaban de claridad, miles de flores la daban sus perfumes, miles de divinas notas salían de su armonium...

A las diez y media de la mañana, y con el templo lleno de fieles, celebróse una misa solemne, en la que ofició el reverendo padre superior de los Salesianos, poniéndose después de manifiesto el Santísimo Sacramento, que continuó expuesto todo el día.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezaron la estación, el rosario y las oraciones del triduo, encargándose del sermón el elocuente orador sagrado, cura párroco de Haro, don Florentino Rodríguez, quien, con palabra fácil y clara y convincente expresión, desarrolló el tema de la muerte como principio de la vida espiritual, tomando como base la santa muerte de San Francisco de Sales, acaecida el 27 de diciembre de 1622, después de dos días de agonía en los que se preparó a morir con el más grande fervor. La oración del ilustre presbítero fué un modelo de sencillez y de elocuencia, en la cual puso de manifiesto su extensa cultura y su amor a San Francisco de Sales.

Después del sermón, la Asociación de las Marías de los Sagrarios y la Cofradía de la Hora Santa velaron al Santísimo Sacramento.

SAN FRANCISCO DE SALES PATRONO DE LOS PERIODISTAS CATOLICOS : : : : :

En nuestro artículo de ayer indicábamos que San Francisco de Sales el fundador de la Orden de la Visitación, era patrono de los periodistas católicos, título concedido por derecho propio, no como esos otros patronatos que algunas entidades de nuevo cuño adjudican a algunos Santos por mero capricho, a cabo de raras deducciones y sutilezas.

San Francisco de Sales es el patrono de los periodistas católicos por su labor incansable en pro de la buena Prensa, ya en aquellos tiempos necesitada de amparo y protección para hacer frente a las protestantes, que iba paulatinamente tratando de captarse las voluntades del pueblo.

En el año 1599 fué consultado San Francisco de Sales por los cardenales Baconio y Borghese acerca de la deplorable condición de la iglesia de Ginebra. El santo obispo, inmediatamente, hizo presente al Papa y a sus eminencias que la fundación de una Prensa católica en Thonon era el medio más eficaz y seguro contra la Prensa protestante, cuyos infames libelos circulaban continua y profusamente entre los católicos.

Por este medio, observaba San Francisco, podremos responder sin tardanza ninguna a sus libelos y así impediremos el daño antes que se produzca.

Clemente VIII y los cardenales antes aludidos aplaudieron esta excelente idea y animaron al Santo a ponerla por obra, haciéndole nobles ofertas y enviándole un Breve apostólico.

Algunos meses después inauguróse la nueva fundación con impresores procedentes de Lyon y la causa de la Religión fué así servida y ayudada con éxito incalculable.

San Francisco de Sales fué, pues el fundador de la Prensa católica en Saboya, razón por la cual el eminente Pontífice León XIII extendió a todo el orbe, en 1879, el título dado al Santo de protector de los escritores católicos y, especialmente, de los periodistas, título que le confirió el año precedente Su Santidad Pío IX, dirigiéndose a los periodistas italianos que lo solicitaron.

SAN FRANCISCO DE SALES Y EL CATECISMO : : : : :

Quizá en día no lejano sea proclamado San Francisco de Sales patrón de la Obra de las Catequesis, y en verdad que lo será a justo título. Nada tan encantador como el pequeño Francisco escuchando atentamente la lección de Catecismo dada por su piadosa madre y por su preceptor el señor Beage; terminada ésta, tocando una campanilla que para sus juegos le habían dado y que era la señal convenida, reune en el patio del castillo a los niños del lugar que corren presurosos a rodear a su joven señor. Francisco, con gran seriedad, les repite las preguntas y respuestas que acaba de aprender, preguntándoles, a su vez, para ver si ha logrado fijarlas en la memoria de su infantil auditorio.

A veces, sin tener más que cinco años, su celo ya ardiente ataca a los calvinistas que visitan a su padre, probándoles con las palabras de su Catecismo que están en el error; así, para evitar estas discusiones muchas veces indiscretas, se encerraba al niño en un cuarto a la llegada de ciertos visitantes.

Se concibe con qué ardor San Francisco de Sales, hecho ya sacerdote, parte a la conquista de las almas que la herejía protestante había arrancado en el Chablais a la fe católica, en los espíritus que el error había engañado. No atreviéndose el pueblo a oirle en reuniones privadas, Francisco le catequizaba en las plazas públicas; muy frecuentemente se le veía en medio del campo, rodeado de numerosos oyentes. Así fué como un joven caballero protestante que cazaba en un bosque, asistió a una lección de Catecismo; sorprendido de ver a sus perros volver a su lado, se adelanta para constatar lo que les había despistado y ve al apóstol del Chablais sentado bajo un sol abrasador, rodeado de aldeanos, a quienes habla de Dios. El cazador escucha sin ser visto y algún tiempo después va a suplicar a Francisco le instruya en la Religión verdadera, que hizo de él un ferviente católico.

En el castillo de Saint-Paul, morada del señor de Blonay, era donde Francisco acababa de instruir a los convertidos. La pequeña amada de Blonay, escondida detrás de alguna cortina o tapiz, no perdía ninguna de sus palabras. Cuando podía abordarle la niña, le hacía sus preguntas, a las cuales contestaba, teniendo singular placer en instruir a esta alma, que sería algún día una de las primeras y más grandes religiosas del Instituto que fundaría. Como oyese ella hablar a menudo de las enfermedades del cuerpo, pregunta un día al hombre de Dios:

—¿Y el alma no tiene enfermedades?

—Sí; el pecado es la gran enfermedad del alma.

—¿Quién es su médico?

—La confesión con el dolor de haber ofendido a Dios.

—¿Y qué medicina devuelve la salud al alma?

—La gracia.

Estos diálogos se repetían diariamente, y siempre el maestro dejaba contenta a su discípula y más si con la lección recibía alguna de sus caricias.

Los mineros asturianos.

Acuerdos adoptados ayer.

OVIEDO, 26.—En la reunión que celebraron ayer los mineros huelguistas de «La Nueva», se acordó por 59 votos contra 43 que las gestiones encaminadas a solucionar el conflicto las lleve el Comité regional ejecutivo, nombrándose a este fin dos delegados que pertenecen al Sindicato minero.

CONCENTRACION DE FUERZAS

Con motivo de la huelga de «La Nueva» el gobernador ha dispuesto la concentración de la Benemérita en Sama.

Parece ser que se ha agudizado el conflicto.

UNA NOTA COMUNISTA

Los comunistas, enterados de los acuerdos del Comité minero, han publicado una nota oficiosa recomendando a los huelguistas que no se dejen engañar por la burda maniobra, que les llevará a la pérdida de obra, que les llevará a la pérdida de la huelga.

Proponen en ella también que se reunan mañana los huelguistas y que traten de la recogida de los niños de los huelguistas.

Rogamos a cuantos tengan que dirigirse a este periódico, que hagan constar el número de su casa, [illegible]

M.C.D. 2020